

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - Nº 30

Bogotá, D. C., jueves, 3 de febrero de 2022

EDICIÓN DE 40 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

	Págs.
Acta de Plenaria número 248 de la sesión extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021.....	3
Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	9
Intervención Representante Jaime Armando Yepes Martínez.....	9
Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera.....	9
Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	9
Intervención Representante Ángela Patricia Sánchez Leal.....	9
Intervención Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	9
Intervención Representante Carlos Alberto Cuenca Chaux.....	9
Intervención Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache.....	9
Intervención Representante Enrique Cabrales Baquero.....	9
Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez.....	9
Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	9
Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera.....	9
Intervención Representante Ángel María Gaitán Pulido.....	9
Intervención Representante León Fredy Muñoz.....	10
Intervención Representante Jaime Armando Yepes Martínez.....	10
Orden del Día.....	10
Intervención Representante Astrid Sánchez Montes de Oca.....	13
Intervención Representante Carlos German Navas Talero.....	13
Intervención Representante Héctor Javier Vergara Sierra.....	15
Intervención Representante Ángel María Gaitán Pulido.....	16
Intervención Representante Jairo Humberto Cristo Correa.....	17
Intervención Representante Mónica María Raigoza Morales.....	17
Intervención Representante Modesto Enrique Aguilera Vides.....	18
Intervención Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.....	18
Intervención Representante Felipe Andrés Muñoz Delgado.....	19
Intervención Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker.....	19
Intervención Representante José Elver Hernández Casas.....	20
Intervención Representante Jairo Humberto Cristo Correa.....	21
Intervención Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz.....	21
Intervención Representante Eloy Chichi Quintero Romero.....	21
Intervención Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila.....	22
Intervención Camila Fuentes vocera del Comité Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de Colombia.....	23
Intervención Representante Óscar Tulio Lizcano González.....	26
Intervención Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa.....	26
Intervención Representante Gustavo Londoño García.....	27

	Págs.
Intervención Representante Milton Hugo Angulo Viveros	27
Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado	28
Intervención Representante Omar de Jesús Restrepo Correa	28
Intervención Representante Wilmer Leal Pérez.....	29
Intervención Representante Buenaventura León León.....	30
Intervención Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano	30
Intervención Representante John Jairo Cárdenas Morán.....	31
Intervención Representante Juan Pablo Celis Vergel.....	32
Intervención Representante Luis Fernando Gómez Betancourt.....	32
Intervención Representante John Jairo Roldán Avendaño.....	32
Intervención Representante Gustavo Londoño García	32
Intervención Representante Enrique Cabrales Baquero	32
Intervención Representante Édward David Rodríguez Rodríguez.....	32
Intervención Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo	32
Intervención Representante John Jairo Roldán Avendaño.....	32
Intervención Representante Diela Liliana Benavides Solarte	32
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	32
Intervención Representante Alfredo Ape Cuello Baute.....	32
Intervención Representante Gloria Betty Zorro Africano	32
Intervención Representante Anatolio Hernández Lozano	32
Intervención Representante Jhon Arley Murillo Benítez.....	32
Intervención Representante José Luis Pineda Campo	32
Intervención Representante Jhon Arley Murillo Benítez.....	32
Intervención Representante Salim Villamil Quessep.....	32
Intervención Representante Henry Fernando Correal Herrera	32
Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca	32
Intervención Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila	32
Intervención Representante Carlos Alberto Carreña Marín.....	32
Intervención Representante María Cristina Soto de Gómez.....	32
Intervención Representante Gustavo Londoño García	32
Intervención Representante Henry Fernando Correal Herrera	32
Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca	32
Intervención Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo	32
Intervención Representante Christian José Moreno Villamizar	32
Intervención Representante Modesto Enrique Aguilera Vides.....	33
Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera	33
Intervención Representante Gustavo Londoño García	33
Intervención Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.....	33
Intervención Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila	33
Intervención Representante Édward David Rodríguez Rodríguez.....	33
Intervención Representante Jaime Armando Yepes Martínez	33
Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera	33
Intervención Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo	33
Intervención Representante Silvia José Carrasquilla Torres.....	33
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	33
Intervención Representante Buenaventura León León.....	33
Intervención Representante Diego Patiño Amariles	33
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	33
Intervención Representante Gloria Betty Zorro Africano	33
Intervención Representante Nilton Córdoba Manyoma	33
Intervención Representante Erwin Arias Betancur.....	33
Intervención Representante Enrique Cabrales Baquero	33
Intervención Representante Erwin Arias Betancur.....	33
Intervención Representante Henry Fernando Correal Herrera	33
Intervención Representante Édward David Rodríguez Rodríguez.....	34
Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca	34

	Págs.
Intervención Representante Erwin Arias Betancur	34
Intervención Representante Alfredo Ape Cuello Baute	34
Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes	34
Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca	34
Intervención Representante Alfredo Ape Cuello Baute	34
Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca	34
Intervención Representante Nilton Córdoba Manyoma	34
Intervención Representante Alfredo Ape Cuello Baute	34
Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca	34
Intervención Representante Erwin Arias Betancur	34
Intervención Representante Salim Villamil Quessep	34
Intervención Representante José Jaime Uscátegui Pastrana	34
Intervención Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses	34
Intervención Representante José Luis Pineda Campo	34
Intervención Representante Nilton Córdoba Manyoma	34
Intervención Representante Henry Fernando Correal Herrera	34
Intervención Representante Silvio José Carrasquilla Torres	35
Intervención Representante Nilton Córdoba Manyoma	35
Intervención Representante Jaime Armando Yepes Martínez	35
Intervención Representante Juan Pablo Celis Vergel	35
Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes	35
Intervención Representante Jorge Alberto Gómez Gallego	35
Intervención Representante José Eliécer Salazar López	35
Intervención Representante Anatolio Hernández Lozano	35
Intervención Representante César Eugenio Martínez Restrepo	35
Intervención Representante Luis Alberto Albán Urbano	35
Intervención Representante César Eugenio Martínez Restrepo	35
Intervención Representante Crisanto Pisso Mazabuel	35
Intervención Representante Luis Fernando Gómez Betancourt	36
Intervención Representante Diego Patiño Amariles	36
Intervención Representante Jorge Méndez Hernández	36
Intervención Representante José Jaime Uscátegui Pastrana	36
Intervención Representante Julián Peinado Ramírez	36
Resultado de Votaciones	37
Intervención Representante Édwing Fabián Díaz Plata	39
Intervención Representante Luis Alberto Albán Urbano	40
Constancias	40

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2020 - 20 de junio de 2021

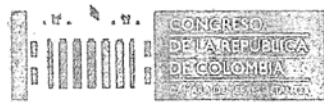
Acta de Plenaria número 248 de la sesión extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021

Presidencia de los honorables Representantes, *Germán Alcides Blanco Álvarez,*
Astrid Sánchez Montes de Oca, Carlos Germán Navas Talero.

En la República de Colombia, el día martes 22 de junio de 2021, abriendo el registro a las 3:12 p. m., dando inicio a las 3:27 p. m., atendiendo la convocatoria a sesión virtual o remota, a través de la plataforma Google Meet, se reunieron los honorables representantes que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal,

coordinada desde el Salón Elíptico del Capitolio Nacional por la Secretaría General de la Corporación.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:



SbSG.2.1-0313- 21
Bogotá, D.C., junio 23 de 2021

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
H. Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

ASUNTO: ASISTENCIA SESION EXTRAORDINARIA JUNIO 22 DE 2021.

Respetado doctor Mantilla:

Me permito **certificar** la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión extraordinaria, el día **MARTES 22 DE JUNIO DE 2021**, de igual manera, se anexa copia del registro **manual** y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

REGISTRO MANUAL:

1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN
2. ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO
3. AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE
4. ALBAN URBANO LUIS ALBERTO
5. AMAR SEPULVEDA JOSE GABRIEL
6. ANGULO VIVEROS MILTON HUGO
7. ARANA PADAUI YAMIL HERNANDO
8. ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO
9. ARCOS BENAVIDES OSWALDO
10. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO
11. ARIAS BETANCUR ERWIN
12. ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN
13. ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO
14. ASPRILLA REYES INTI RAUL
15. BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO
16. BANGUERO ANDRADE HERNAN
17. BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH
18. BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA
19. BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE
20. BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO
21. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY
22. BERRIO LOPEZ JHON JAIRO
23. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO
24. BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES
25. BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE
26. CABRALES BAQUERO ENRIQUE

Continuación Oficio SbSG.2.1-0313-21 Informe Asistencia Sesión Extraordinaria junio 22 de 2021.....

78. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
79. LEAL PEREZ WILMER
80. LEON LEON BUENAVENTURA
81. LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO
82. LONDOÑO GARCIA GUSTAVO
83. LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL
84. LOPEZ MORALES NUBIA
85. LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO
86. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE
87. LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO
88. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO
89. MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO
90. MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI
91. MEDINA ARTEAGA AQUILEO
92. MENDEZ HERNANDEZ JORGE
93. MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE
94. MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO
95. MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY
96. MONTES DE CASTRO EMETERIO JOSE
97. MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE
98. MUÑOZ CERON FABER ALBERTO
99. MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES
100. MUÑOZ LOPERA LEON FREDY
101. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
102. NAVAS TALEROS CARLOS GERMAN
103. ORDUZ DIAZ EDWIN FABIAN
104. ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL
105. ORTIZ LALINDE CATALINA
106. ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL
107. ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO
108. OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER
109. OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA
110. PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO
111. PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO
112. PARODI DIAZ MAURICIO
113. PATIÑO AMARILES DIEGO
114. PEINADO RAMIREZ JULIAN
115. PERDOMO ANDRADE FLORA
116. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO
117. PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA
118. PINEDO CAMPO JOSE LUIS
119. PISSO MAZABUEL CRISANTO
120. PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE
121. PUENTES DIAZ GUSTAVO HERNAN
122. PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO
123. QUINTERO CARDONA ESTEBAN
124. QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI
125. RACERO MAYORCA DAVID RICARDO
126. RAIGOZA MORALES MONICA MARIA
127. REINALES AGUDELO JUAN CARLOS
128. RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA

Continuación Oficio SbSG.2.1-0313-21 Informe Asistencia Sesión Extraordinaria junio 22 de 2021.....

27. CALA SUAREZ JAIRO REINALDO
28. CALLE AGUAS ANDRES DAVID
29. CARDENAS MORAN JOHN JAIRO
30. CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE
31. CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE
32. CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO
33. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO
34. CELIS VERGEL JUAN PABLO
35. CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS
36. CORDOBA MANYOMA NILTON CORDOBA
37. CORREA LOPEZ JOSE LUIS
38. CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO
39. CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY
40. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO
41. CUELLAR RICO HENRY
42. CUELLO BAUTE ALFREDO APE
43. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO
44. CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE
45. DAZA IGUARAN JUAN MANUEL
46. DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE
47. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL
48. DIAZ LOZANO ELBERT
49. DIAZ PLATA EDWIN FABIAN
50. ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO
51. ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO
52. ENRIQUEZ ROSERO TEREZA DE JESUS
53. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO
54. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO
55. FARELO DAZA CARLOS MARIO
56. FERNANDEZ NUÑEZ CIRO
57. FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO
58. GAITAN PULIDO ANGEL MARIA
59. GARCES ALJURE CHRISTIAN MUNIR
60. GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO
61. GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO
62. GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARIA
63. GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO
64. GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO
65. GOMEZ MILLAN ADRIANA
66. GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO
67. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA
68. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
69. GRISALES LONDOÑO LUCIANO
70. GUIDA PONCE HERNANDO
71. HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER
72. HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO
73. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ
74. HOYOS GARCIA JOHN JAIRO
75. HURTADO SANCHEZ NORMA
76. JARAMILLO LARGO ABEL DAVID
77. JARAVA DIAZ MILENE

Continuación Oficio SbSG.2.1-0313-21 Informe Asistencia Sesión Extraordinaria junio 22 de 2021.....

129. RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS
130. REYES KURI JUAN FERNANDO
131. RICO RICO NESTOR LEONARDO
132. RINCON VERGARA NEVARDO ENEIRO
133. RIVERA PEÑA JUAN CARLOS
134. ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA
135. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME
136. RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO
137. RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID
138. ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA
139. ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO
140. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER
141. SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA
142. SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN
143. SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
144. SANTOS GARCIA GABRIEL
145. SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA
146. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER
147. TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES
148. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR
149. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME
150. VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO
151. VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO
152. VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA
153. VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME
154. VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO
155. VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
156. VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER
157. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA
158. VILLAMIL QUESSEP SALIM
159. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO
160. WILLS OSPINA JUAN CARLOS
161. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO
162. ZABARAIN D'ARCE ARMANDO ANTONIO
163. ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY
164. ZULETA BECHARA ERASMO ELIAS

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CIENTO SESENTA Y CUATRO (164)

1. BONILLA SOTO CARLOS JULIO
2. CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO
3. CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO
4. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS
5. ROJAS LARA RODRIGO ARTURO

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA: TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: CINCO (05)

Continuación Oficio SbSG.2.1-0313-21 Informe Asistencia Sesión Extraordinaria junio 22 de 2021.....
REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA
TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)

Cordialmente,

Luz Stella Pedraza Gomez
LUZ STELLA PEDRAZA GOMEZ
Subsecretaria General (E)

1. Atentado 23 de junio de 2021
2. Excusa 22 de junio de 2021
3. Informe de Conciliación al PL 621-21.pdf



ASISTENCIA

fechaConfirmación	Correo Asistente	Nombre Sesión
22 jun 2021 15:16:35	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:28:30	yamil.araria@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:32:32	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:16:00	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:27:14	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:13:52	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:23:26	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:14:56	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:36:33	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:27:32	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:10:36	ricardo.terro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:17:31	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:22:02	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:15:10	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:14:56	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:22:03	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:25:24	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:14:18	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:17:11	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:52:41	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:17:12	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:14:40	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:23:55	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:16:26	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:13:30	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:36:48	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 16:10:54	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:17:27	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:18:53	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:13:44	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:42:20	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:29:34	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:13:46	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:18:54	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:44:51	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:44:42	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:14:41	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:29:31	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:14:40	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:15:02	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:54:18	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:18:41	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:28:23	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:26:42	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:17:55	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:26:51	juan.vezel@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:28:36	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:16:18	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:23:26	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:17:29	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:14:03	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:29:50	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:15:45	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:14:18	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:14:45	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
22 jun 2021 15:20:38	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021

57.	22 jun 2021 15:29:37	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
58.	22 jun 2021 15:14:10	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
59.	22 jun 2021 15:46:42	jose.correa@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
60.	22 jun 2021 15:23:13	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
61.	22 jun 2021 15:20:10	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
62.	22 jun 2021 15:17:10	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
63.	22 jun 2021 15:31:46	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
64.	22 jun 2021 15:40:14	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
65.	22 jun 2021 15:17:49	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
66.	22 jun 2021 15:19:01	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
67.	22 jun 2021 15:33:48	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
68.	22 jun 2021 15:14:08	john.bemudez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
69.	22 jun 2021 15:20:21	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
70.	22 jun 2021 15:27:38	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
71.	22 jun 2021 15:32:22	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
72.	22 jun 2021 15:31:31	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
73.	22 jun 2021 15:17:33	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
74.	22 jun 2021 15:25:38	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
75.	22 jun 2021 15:21:24	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
76.	22 jun 2021 15:39:23	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
77.	22 jun 2021 15:16:13	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
78.	22 jun 2021 18:20:42	inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
79.	22 jun 2021 15:23:42	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
80.	22 jun 2021 15:13:44	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
81.	22 jun 2021 15:19:51	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
82.	22 jun 2021 15:14:19	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
83.	22 jun 2021 15:16:35	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
84.	22 jun 2021 16:19:12	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
85.	22 jun 2021 15:27:32	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
86.	22 jun 2021 15:14:25	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
87.	22 jun 2021 15:14:44	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
88.	22 jun 2021 15:13:57	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
89.	22 jun 2021 15:50:54	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
90.	22 jun 2021 15:15:55	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
91.	22 jun 2021 15:14:12	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
92.	22 jun 2021 15:14:36	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
93.	22 jun 2021 15:18:54	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
94.	22 jun 2021 16:37:20	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
95.	22 jun 2021 15:27:38	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
96.	22 jun 2021 15:51:26	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
97.	22 jun 2021 16:42:49	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
98.	22 jun 2021 15:14:18	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
99.	22 jun 2021 15:14:41	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
100.	22 jun 2021 15:15:23	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
101.	22 jun 2021 15:21:43	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
102.	22 jun 2021 15:16:11	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
103.	22 jun 2021 15:17:49	enrique.cabrafes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
104.	22 jun 2021 16:06:19	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
105.	22 jun 2021 15:20:30	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
106.	22 jun 2021 15:24:03	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
107.	22 jun 2021 15:31:22	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
108.	22 jun 2021 15:16:04	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
109.	22 jun 2021 15:14:07	edwin.orduz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
110.	22 jun 2021 15:15:43	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
111.	22 jun 2021 15:26:13	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
112.	22 jun 2021 16:18:55	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
113.	22 jun 2021 15:13:53	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
114.	22 jun 2021 15:22:17	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
115.	22 jun 2021 15:52:58	david.racero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
116.	22 jun 2021 15:13:53	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
117.	22 jun 2021 18:09:56	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
118.	22 jun 2021 15:14:47	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
119.	22 jun 2021 15:46:00	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
120.	22 jun 2021 16:28:15	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
121.	22 jun 2021 15:15:30	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
122.	22 jun 2021 15:57:41	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021

123.	22 jun 2021 15:13:50	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
124.	22 jun 2021 15:14:19	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
125.	22 jun 2021 15:14:01	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
126.	22 jun 2021 15:23:23	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
127.	22 jun 2021 15:13:37	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
128.	22 jun 2021 15:14:45	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
129.	22 jun 2021 15:31:45	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
130.	22 jun 2021 15:29:22	carlos.ardilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
131.	22 jun 2021 15:25:20	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
132.	22 jun 2021 15:16:35	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
133.	22 jun 2021 15:33:03	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
134.	22 jun 2021 15:28:50	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
135.	22 jun 2021 15:23:15	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
136.	22 jun 2021 15:16:55	amando.zabarin@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
137.	22 jun 2021 15:20:17	aquileo.medina@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
138.	22 jun 2021 15:15:25	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
139.	22 jun 2021 15:14:59	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
140.	22 jun 2021 15:15:32	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
141.	22 jun 2021 16:00:32	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
142.	22 jun 2021 15:16:21	anotolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
143.	22 jun 2021 18:15:58	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
144.	22 jun 2021 15:26:12	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
145.	22 jun 2021 15:13:45	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
146.	22 jun 2021 15:15:55	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
147.	22 jun 2021 15:16:41	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
148.	22 jun 2021 15:25:27	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
149.	22 jun 2021 15:18:45	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
150.	22 jun 2021 15:18:35	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
151.	22 jun 2021 15:23:17	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021
152.	22 jun 2021 15:13:57	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2021 Decreto 0661 de junio 19 de 2021

Excusas de los Representantes


Carlos Julio Bonilla Soto

José Edilberto Caicedo Sastoque

Félix Alejandro Correa Chica

Rodrigo Arturo Rojas Lara

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.



Bogotá D.C., 20 de junio de 2021

Señores
MESA DIRECTIVA
 Cámara de Representantes
 L.C.

Ref. Permiso para no asistir a la sesión extraordinaria de 22 de junio de 2021.


Cordial Saludo,

En atención a la citación a las sesiones extraordinarias convocadas por el Presidente de la República mediante el Decreto 661 del 19 de junio de 2021.


Me permito solicitar a la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Representantes el permiso para no asistir a la sesión plenaria del día 22 de junio de 2021 debido a que estaré atendiendo un asunto de carácter personal.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,



CARLOS JULIO BONILLA SOTO
 Representante a la Cámara - Departamento del Cauca



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cajicá, 21 de junio de 2020

Doctor
GERMAN ALCIDES BLANCO
 Presidente
 Honorable Cámara de Representantes.
 Ciudad.


Referencia: Constancia.

Cordial saludo.

Me dirijo a usted con todo respeto, a efectos de informar que, estando presente en el desarrollo de la Sesión Plenaria del pasado 18 de junio de la Cámara de Representantes, recibí comunicación telefónica de la Honorable Corte Suprema de Justicia, a efectos de informarme con respecto de la providencia calendada del día 10 de junio de la anualidad que avanza. Posteriormente me retiré de la Sesión Plenaria a la que asistía virtualmente, y me notifiqué de la decisión judicial por medio de la cual la CSJ resolvió mi situación jurídica dentro del diligenciamiento penal que cursa en el alto tribunal en mí contra.

En virtud de la referida decisión judicial, informo y dejo constancia que no asisto a la Sesión Plenaria Extraordinaria programada para el día de hoy 21 de junio ni asistiré a la Sesión Plenaria extraordinaria programada para el día de mañana 22 de junio de 2021.

Sin otro particular, me suscribo de usted con gratitud.,



JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR CUNDINAMARCA

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2021 6 22

1er APELLIDO: CHICO 2do APELLIDO: COMAS NOMBRE: FELIX HERNANDEZ

IDENTIFICACION: 10428536

DIAGNOSTICO: [] CONTINGENCIA EG [] M. [] AT [] EP [] PRV []

FECHA DE INICIO: Año 2021 Mes 6 Día 22

PROBADA SU INCAPACIDAD

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Incapacidad de los Representantes

Juan Carlos Lozada Vargas

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.

Gestión Médica en Salud

PROGRAMA ATENCIÓN DOMICILIARIA	CÓDIGO: OP-TB34-001	VERSIÓN: 01
REPORTE DE EXAMINADOS COVID-19	Página 1 de 1	ESTADO: Vigente
TIPO DE DOCUMENTO: PRIVADO	FECHA DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN: MAYO DE 2021	

Documento de uso exclusivo de GESTIÓN MÉDICA EN SALUD SAS

Nombre: JUAN CARLOS LOSADA Email: juancarlosozadav@gmail.com
 Identificación: CC: ... Teléfono: ...
 Edad: MEDICOS VARIOS Dirección: ...
 Orden: ... Ciudad: PARTICULAR Fecha validación: 15-jun-2021 16:15:00 pm

Examen	Resultado	Unidades	Valores de referencia
Detección			

Toma: Fecha: 2021/06/15 Hora: 16:15
 Reporte: 2021/06/15 17:02
 Metodología:
 Tipo de muestra:

Sensibilidad*:
 Especificidad:

1. Los resultados reactivos deben confirmarse con otro método disponible e interpretarse junto con la información clínica del paciente.
 2. Los resultados no reactivos no excluyen la posibilidad de infección por COVID-19. Los resultados no reactivos pueden deberse a que los pacientes con función inmune deteriorada o que reciben terapia inmunosupresora tienen niveles de anticuerpos serológicos limitados, o los anticuerpos en las muestras se destruyen o inactivan, y la limitación del principio de reacción de la inmunocromatografía; se recomienda volver a analizar al paciente dentro de los 7 a 14 días. Durante la nueva prueba, las muestras recolectadas la última vez deben analizarse en paralelo para confirmar si hay seroconversión o aumento significativo en el título.

Profesional de la salud: ANTONIA VALLEJO MERA
 Cargo: BACTERIOLOGA
 Registro: T.P. 41552296

RESOLUCION Nº MD- 1248 DE 2021
 (21 JUN 2021)

“POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA”

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 80 de la Ley 5ª de 1992, “De las excusas aceptables. “Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3”: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento”

Que el Representante a la Cámara, doctor RODRIGO ARTURO ROJAS LARA, mediante oficio de fecha junio 21 de 2021, solicita ante la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autorización de permiso para ausentarse de la sesión plenaria de la corporación convocada para el día martes veintidós (22) de junio del año en curso, por motivos de carácter personal.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que “Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional”

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5992, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17. del Decreto 1083/2015 modificado por el 848 de 2017, establece que: “...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos...”

Que conforme a las consideraciones anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor RODRIGO ARTURO ROJAS LARA, para que se ausente de sus funciones congresales por el día veintidós (22) de junio de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor RODRIGO ARTURO ROJAS LARA para que se ausente de sus funciones congresales por el día veintidós (22) de junio de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor RODRIGO ARTURO ROJAS LARA tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresal, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 21 JUN 2021

GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ
 Presidente

ASML SANCHEZ MONTES DE OSA
 Primera Vicepresidenta

CARLOS GERMAN NAVAS VALERO
 Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día. La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Legislatura 2020 - 2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021

(Segundo periodo de sesiones
del 16 de marzo al 20 de junio de 2021)

Artículo 138 Constitución Política,
artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

Decreto número 0661 de junio 19 de 2021, expedido por el Gobierno nacional sesiones extraordinarias del 21 al 22 de junio de 2021

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión extraordinaria del día
martes 22 de junio de 2021

Decreto 0661 de junio 19 de 2021

Hora: 3:00 p. m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos

políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

I

Llamada a lista y Verificación del quorum

II

Himno nacional de la República de Colombia

III

Informe de Conciliación

Proyecto de ley número 625 de 2021 Cámara, 482 de 2021 Senado, por medio de la cual se modifican las leyes 488 de 1998 y 788 de 2002.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 721 de 2021.

Conciliador: Representante *John Jairo Cárdenas Morán*.

Anuncio: junio 21 de 2021.

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

V

Lo que propongan los representantes a la Cámara

El Presidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ.

La Primer Vicepresidente,

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

El Segundo Vicepresidente,

CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO.

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pueden registrarse, señores representantes.

Intervención Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Doctor Mantilla, Jaime Yepes, a ver si me puede hacer el favor de registrarme manualmente.

Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Señor Secretario, León Fredy Muñoz, me puede registrar, es tan amable.

Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Secretario, David Racero, me puede registrar, por favor, gracias.

Intervención Representante Ángela Patricia Sánchez Leal:

Secretario, Ángela Sánchez, me puede registrar por favor, gracias.

Intervención Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Buenos días a todos, buenas tardes.

Intervención Representante Carlos Alberto Cuenca Chau:

Buenas tardes.

Intervención Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Secretario, Jairo Cristancho para registrarme.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Querido doctor Jairo, me place saludarlo, igual al señor Cuenca.

Intervención Representante Enrique Cabrales Baquero:

Secretario, Enrique Cabrales presente, por favor.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, usted nos dice cuándo tenemos quórum decisorio.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Cuántos hay manuales?, señor Presidente, se ha constituido quórum decisorio.

Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Secretario, me confirma si ya me registró, por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

118 honorables representantes.

Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Secretario, me confirma mi registro.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

119 con David Racero, que se registra manual.

Intervención Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Secretario me registra.

Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Secretario.

Intervención Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Me verifica el voto en la plataforma es tan amable, Ángel Gaitán.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ángel Gaitán también se registra.

Intervención Representante León Fredy Muñoz:

León Fredy Muñoz también se registra, León Fredy Muñoz.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

León Fredy Muñoz, también se registra.

Intervención Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Doctor Mantilla, Yepes Jaime para que me registre, me hace el favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Jaime Yepes, se registra. Señor presidente, existe quórum decisorio.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, vamos a iniciar esta plenaria a la hora que usted va a relacionar para el acta. Sírvase, además, después de haber establecido que hay quórum decisorio, leer el Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siendo las 3:27 p. m. del día 22 de junio, se abre oficialmente la sesión extraordinaria para el día de hoy con el siguiente Orden del Día, existiendo quórum decisorio, repito:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Himno Nacional de la República de Colombia
3. Informe de conciliación Proyecto de ley número 625/2021 Cámara, 482/2021 Senado, por medio de la cual se modifican las Leyes 488 de 1998 y 788 de 2002.
4. Negocios sustanciados por la Presidencia
5. Lo que propongan los representantes a la Cámara, el Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez, la primer Vicepresidenta Astrid Sánchez Montes de Oca, el segundo Vicepresidente Carlos Germán Navas Talero y la Secretaría General.

Ha sido leído, señor Presidente, el Orden del Día para la sesión extraordinaria de hoy.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, en consideración el Orden del Día leído por usted y propuesto por la Mesa Directiva, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Se cierra ¿Aprueba esta Plenaria, señor Secretario, el Orden del Día?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta el señor Presidente a la honorable Plenaria ¿Si aprueban el Orden del Día leído propuesto por la Mesa? Si alguien va a votar de manera negativa, por favor, nos lo informa.

Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el Orden del Día.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, siguiente punto en el Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Himno Nacional de la República de Colombia.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Antes de continuar con el Orden del Día, señor Secretario, como hoy es la última sesión de esta Cámara en esta legislatura, porque no se prevé ninguno otro llamamiento adicional a extras, los miembros de la Mesa, vamos a querer utilizar unos minutos para dar a conocer unas cifras, unas estadísticas y unos conceptos que rodearon las ejecutorias de este año. Voy a empezar yo en el atril en unos minutos y le daré el uso de la palabra luego a la doctora Astrid y después al doctor Germán y a usted, señor Secretario.

Bueno, muy buenas tardes para todos los compañeros, para los que están acá presenciales en el salón elíptico y para los que están en la virtualidad, así como al personal de la Secretaría y al personal operativo que permite que estas sesiones se puedan llevar a cabo y a los televidentes a través de los canales institucionales y de YouTube que nos están escuchando.

Yo quiero, tratándose del último día de las sesiones de este año legislativo, pues llevar el uso de la palabra tres o cuatro minutos y hacer alusión a algunos aspectos que rodearon las ejecutorias de esta Mesa Directiva durante este año y me parece importante que se conozcan por la opinión pública y por los parlamentarios y que en ningún momento tiene el ánimo de hacer comparaciones con mesas anteriores, sino por el contrario mostrar unos logros importantes que se pueden convertir en punto de partida para futuras mesas directivas, en el ánimo de que se innove, se supere y se hagan muchas realizaciones para esta Cámara.

Lo primero es que nosotros en este año hemos encontrado 635 proyectos de ley radicados, eso dobla el número de proyectos radicados en los últimos años, eso tendrá explicaciones. Yo creo que eso no necesariamente es una cifra para ufanarse, pero son cifras que vale la pena citar y mencionar porque habla también de la capacidad constructiva de los parlamentarios en la presentación de proyecto de ley y de acto legislativo.

El 92% de los proyectos son de origen parlamentario, que importante conocer esa cifra, 1 6.6% de origen del ejecutivo y el 1.4 restante de origen de organismos de control. Esta Cámara de Representantes, este Congreso, ha radicado en este año 635 iniciativas que superan por más del doble las iniciativas históricas anuales que se venían radicando, repito, habrán muchas razones que tienen que ver

con la pandemia, con el trabajo en casa, con la semi presencialidad, etcétera, pero yo simplemente estoy haciendo una alusión al tema de las cifras, de las cifras aritméticamente, no necesariamente tienen que ser un parámetro de rendimiento legislativo, pero vale la pena que se mencione, que se conozca de esas 635 iniciativas fueron aprobadas en este año legislativo, 184 entre proyectos de ley y de acto legislativo que también se convierte en una aprobación récord en la Cámara de Representantes, en el Congreso de la República y que supera con creces cualquier producción de varias décadas y periodos anteriores.

Sesenta y cinco conciliaciones, todos conocemos la mecánica legislativa, todos los proyectos no se concilian, los textos no necesariamente tienen que ser diferentes, pero logramos que sesenta y cinco conciliaciones se pudieron hacer y dos objeciones presidenciales que también fueron discutidas en la plenaria. Ese es el primer aspecto, tiene que ver con los proyectos de ley radicados y con los proyectos aprobados.

Segundo aspecto, los debates de control político. Nosotros de común acuerdo con la Mesa Directiva, la doctora Astrid, el doctor Germán Navas y Jorge Mantilla, nuestro Secretario, institucionalizamos los debates de control político por partidos. Encontramos en la Cámara y después de muchos años que en los debates se proponían y se aprobaban por parlamentario. Hemos querido entregar una mecánica distinta a este proceso y que sean los partidos los que asuman las responsabilidades con sus parlamentarios, para que los debates se presenten como así se hizo a través de los partidos políticos.

Se lograron en este año de legislatura trece debates de control político. Trece debates es una cifra absolutamente importante y muy superior a los años anteriores, de los cuales diez fueron iniciativa de los partidos políticos. La mayoría de los partidos y movimientos pudieron agendar un debate de control político un día miércoles, un día de televisación en la Cámara de Representantes que permitía audiencia también nacional e internacional, además de la atención de los parlamentarios en sesión plenaria.

Dos mociones de censura de las que fuimos testigos todos hacia los respectivos Ministros de Defensa en su momento, que generaron obviamente debates de control político y que, aunque es un derecho, entran a la estadística como haber sido agendados como debates de control político de Moción de Censura y un debate de la oposición en uso del Estatuto de la Oposición. Eso da trece debates que también es una cifra absolutamente importante.

Tercer aspecto que quiero recalcar ante los compañeros y la audiencia, tiene que ver con los informes, con los debates especiales y con las audiencias públicas. Nosotros logramos hacer seis en este año de legislatura, de los cuales cuatro tienen que ver con audiencias por la situación de orden público, por el paro nacional. Uno de ellos fue un debate y otro un informe especial a San Andrés en el tema de la reconstrucción del departamento Archipiélago.

Vale la pena recalcar que estos debates se realizan producto de la concertación en la Cámara unánime de declararlos en audiencia pública permanente, que no tiene antecedentes próximos en el Congreso de la República y que por espacio de diez días permitió que este Congreso abriera las puertas y escuchara masivamente a las organizaciones sociales y a la institucionalidad, pero también que se desplazara en el territorio y nos fuéramos a la ciudad de Cali como un hecho también con pocos antecedentes en la historia de la Cámara de Representantes.

Cuarto aspecto, quiero resaltar que hemos realizado en este año de legislatura ciento once sesiones ordinarias. Ciento once sesiones es una cifra absolutamente importante que supera también con creces las cifras por décadas. Ciento once sesiones realizadas que obedece fundamentalmente a lo siguiente y ahí quiero, y sé que los compañeros prestando especial cuidado y atención, nosotros hemos querido que desde ahora y hacia el futuro esta Cámara institucionalice sus sesiones de martes a jueves.

Nosotros recibimos la Cámara y por muchos años sesionamos martes y miércoles, martes en proyectos, miércoles en debates de control político y excepcionalmente los jueves. Hemos sesionado durante todo el año de legislatura, martes, miércoles y jueves. Martes y jueves con proyectos de ley y de acto legislativo y los miércoles con debates de control político. Entre julio y diciembre del año anterior 61 sesiones y entre marzo y junio de este año 42 sesiones y en el año de legislatura cuatro sesiones extras.

Ciento once sesiones que nos convierten también en un Congreso absolutamente productivo a la altura de lo que está esperando la opinión pública en la discusión de los proyectos y en los debates también de control político. Hicimos cuatro sesiones de Congreso pleno, obviamente, audiencia y votación respectiva para elección de magistrados del Consejo Superior de la Judicatura, pero también de la Sala Disciplinaria que todos tuvimos la oportunidad de presenciar, también la sesión exclusiva de víctimas por ley y, el 20 de julio pasado, la elección de la Mesa Directiva como este 20 de julio tendrá que hacerse.

Y quinto, quiero resaltar un aspecto muy importante. Nosotros hemos generado siete resoluciones de institucionalización al interior de la Cámara de Representantes, que me parece importante se conviertan en un faro hacia las mesas directivas futuras para que no solamente las conserven, sino que las fortalezcan en el tiempo. Obviamente cada Mesa tiene una innovación importante, una capacidad importante y estoy seguro que vamos a presenciar la próxima legislatura y esta Cámara en legislaturas futuras, unas innovaciones muy importantes que fortalecen institucionalmente la Corporación.

La primera es una de las resoluciones de institucionalización que pareciera ser sencilla, pareciera ser elemental, pero yo creo que todos y cada uno de nosotros ya reconocemos lo importante y lo fundamental de institucionalizar el Himno Nacional de la República de Colombia al inicio de cada una

de nuestras sesiones. Nosotros todos recorremos el territorio, recorremos el país y a los consejos municipales a los que vamos, de sexta categoría, de quinta, se inician solemnemente sesiones con el Himno de la República de Colombia y no lo hacía el Congreso en la Cámara de Representantes. Yo no sé si lo hace el Senado, pero la Cámara de Representantes no lo hacía.

Es lo mínimo que podemos hacer como congresistas de una República en honor a los símbolos patrios, en este caso el Himno de la República de Colombia. Vamos a querer sí, que se mantenga en el tiempo, por eso institucionalizado por resolución en el Orden del Día. Cada día aparece como el segundo punto después del quórum y el llamamiento a lista aparece el Himno Nacional de la República de Colombia.

También son ustedes testigos de la institucionalización, a través de resolución de Mesa Directiva, de la sesión Plenaria exclusiva de proyectos de ley de mujer. Concomitante con ese 8 de marzo de cada año y que fue absolutamente exitoso y que se hizo de común acuerdo con la Comisión de la Mujer que tiene el Congreso de la República y con ello se organiza el Orden del Día, los proyectos a debatir y eso hace de entrada exitosa una resolución como esta y una sesión como esas.

También lo hicimos en el mes de abril, institucionalizando una sesión exclusiva de Proyectos de ley de niñez y adolescencia, también con la Comisión Accidental que tiene esta Cámara en lo que tiene que ver con Proyectos de ley de niñez y de adolescencia. Con ellos se organizó el Orden del Día y con ellos obviamente la discusión de los proyectos.

Tercero o cuarto, el día de sesiones exclusivas anuales de Proyectos de ley medioambientales y animalistas. Para nadie es mentira que ese es uno de los temas más álgidos y más importantes en la historia contemporánea de la humanidad, todo lo que tiene que ver con el medio ambiente y lo que tiene que ver con los animales y que gran cantidad de proyectos pueden, entonces, traerse a colación para que se discutan y se aprueben para beneficio de la humanidad y para beneficio de los animales.

Es importante también recalcarle a los compañeros y a la opinión pública, que esta Cámara no va a discutir ese tipo de proyectos en otras fechas, claro que sí y ya lo hemos hecho y no solamente animalistas y ambientalistas, sino de cualquier otro tema de esas resoluciones de institucionalización, solo que es importante generarle la altura necesaria temática a lo ambiental, a lo animal, a la niñez, a la mujer en días específicos de discusión para invitar también a autoridades de carácter internacional, nacional, público, privado, organizaciones no gubernamentales a que cuenten acá sus experiencias y le aporten a la discusión de los proyectos de ley a esta Cámara.

La otra resolución tiene que ver con la institucionalización anual del día de proyectos de ley de carácter étnico. Que importante que si en la Constitución, a nosotros nos permiten una circunscripción especial indígena, una circunscripción

especial de negritudes, lo mínimo es que nosotros establezcamos un día para proyectos de ley de carácter étnico y que más que tener como primer Vicepresidenta a una mujer que además de su condición de género y de mujer que mencionábamos, también representa a los aspectos étnicos allá en el Chocó, en la Colombia profunda y de necesidades, y con ella y con la Comisión de Negritudes y de Afrodescendientes de la Cámara, establecimos entonces esa jornada anual.

También estuvimos institucionalizando a través de resolución las sesiones anuales de temas campesinos y aquí hay que darles también los méritos a los miembros de la oposición, porque es a través de una carta de ellos, de Senado y de Cámara, que nosotros institucionalizamos el día de proyectos de ley anual de origen campesino para beneficiar la ruralidad, lo que no quiere decir que los proyectos sean exclusivamente de iniciativa de ellos, no. Acá hay proyectos que se trajeron a colación y vendrán cada año y no solamente en esa fecha, de iniciativa de todos los parlamentarios y de todas las bancadas.

Y, por último, institucionalizamos por resolución el día de proyectos de ley del deporte. Cómo no y cómo dejar a un lado un tema tan importante como los temas deportivos y recreativos en una población que todos los días exige los espacios, los recursos y las posibilidades en esos temas como parte de su bienestar y del mejoramiento de la calidad de vida en todas las edades. No queríamos dejar pasar la fecha, por eso quise tomar el uso de la palabra unos minutos, porque va a ser muy difícil poderlo hacer en el futuro cercano.

El 20 de julio normalmente hay una fecha de sesión de Congreso pleno y después iremos a la elección de las mesas directivas, yo prefiero desde ahora mostrar estas ejecutorias de Mesa Directiva. Un trabajo conjunto, mancomunado de una Mesa Directiva que a pesar de la pandemia y a pesar de los riesgos que como seres humanos también corremos, nunca faltó de manera presencial a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas.

Esta Mesa Directiva estuvo el 100% de las sesiones de manera presencial en el Salón Elíptico en la ciudad de Bogotá. La mínima responsabilidad que asumimos como Mesa Directiva en la dirección y en la coordinación de las sesiones plenarias, era hacerlo de manera presencial y en esto hay que darle muchas gracias a Dios que nos permite después de un año no haber faltado, ni fallado porque eso quiere decir que nuestras condiciones de salud fueron óptimas y nos permitieron hacer presencia permanente.

Quiero entonces cederle el uso de la palabra a la doctora Astrid, primer Vicepresidenta, no sin antes darle las gracias a todos y cada uno de los que integran esta Cámara de todos los partidos políticos de una Cámara, que nos propusimos orientar entre iguales en igualdad de oportunidades.

Esa Cámara que a mí particularmente como Presidente me elige de manera unánime y que me responsabiliza para cumplirle a todos y cada uno de ustedes de manera individual y a todos y cada uno

de ustedes en sus bancadas y creemos que hemos cumplido con el deber propuesto, como lo dicen las cifras y como lo dicen las ejecutorias. Mil y mil gracias a todos y doctora Astrid, usted como primer Vicepresidenta, bien pueda.

Intervención Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias señor Presidente. Muy buenas tardes a todos los compañeros, la verdad es que es para mí un honor estar al frente de ustedes como primer Vicepresidenta, darle gracias a Dios que permitió que esto se pudiera dar, igualmente al Partido de La U y a cada uno de ustedes que depositaron su confianza para que esta negra fuera la primer Vicepresidenta y ser la primera negra que ocupa una Mesa Directiva.

Ahí les ofrezco excusas por las novatadas, por las primíparas, pero, sobre todo, la emoción de poder estar dirigiendo una Plenaria ante cada uno de ustedes que son la representación de los territorios y ratificar lo que dice mi Presidente Germán Blanco de lo que se institucionalizó. El tema del Himno Nacional, me pareció muy solemne, porque eso les da una solemnidad a las sesiones plenarias, a lo que nosotros representamos como la casa de la democracia y decirle que no me llevo, sino los mejores recuerdos. El respeto que ustedes hicieron y representaron en cada una de las sesiones que yo pude estar al frente, la verdad que lo llevo en mi corazón y la emoción de poder estar dirigiendo una sesión plenaria.

Mi sugerencia es seguir dándole altura a esta casa de la democracia, sigamos con el compromiso de siempre y en nuestro territorio que nos sigamos comportando como familia, porque la verdad es que la unidad es la que nos permite seguir adelante en un país diverso con tantas dificultades y que este país nos necesita. Tenemos que lograr la unidad de todos y, sobre todo, la institucionalidad, nosotros tenemos que estar unidos para poder defender la institucionalidad del país y que nosotros podamos tener un país en paz.

A mi compañero Germán Navas Talero, también darle las gracias por ese compañerismo, por ese acompañamiento que pudimos hacer y me pudo hacer en la Mesa Directiva a todas y cada una de las personas que hacen parte de la Secretaría, de la Subsecretaría. La verdad que sin ellos es imposible que un proyecto de ley salga adelante, sea ley de la República, porque son como el trabajo de filigrana, el trabajo tras bambalinas, los trasnochos, las revisiones y de verdad que ese es un trabajo que hay que felicitarlo porque nosotros presentamos esos Proyectos de ley, pero para que sean proyecto de ley, necesitamos el acompañamiento, la revisión y la ayuda de cada uno de ellos.

Mi agradecimiento al Secretario, al Subsecretario y a las demás personas que hacen parte del equipo de esta Cámara de Representantes. Muchas gracias por todo su valor, todo su entusiasmo y toda su motivación para que nosotros salgamos adelante como congresistas, como Representantes a la Cámara.

Intervención Representante Carlos German Navas Talero:

Representantes muy buenas tardes, es esta la última sesión de este periodo legislativo, durante el cual tuve la honra por voluntad de ustedes de ocupar la Segunda Vicepresidencia de la Cámara. No voy a agregar nada a lo que ya dijo el Presidente de la Cámara, lo mismo lo que dijo la doctora Astrid como Vicepresidenta. La obra que la Mesa desarrolló es una obra de ustedes y de nosotros, pero yo quiero hacer una exaltación, un reconocimiento muy especial a alguien sin cuya gentileza, asistencia y puntualidad, esto no hubiese funcionado tan bien. Me refiero al Secretario General, doctor Jorge Humberto Mantilla.

El éxito de nuestro trabajo y gran parte se debe a él, a su cumplimiento, a su exactitud, a su caballerosidad y a las buenas relaciones entre ellos, ustedes y nosotros porque él es el filtro a través del cual pasan sus problemas para ser resueltos en la Mesa. Doctor Mantilla, como amigo, como Vicepresidente, como colombiano, muchas gracias a usted señor Secretario General, se le debe que esto haya funcionado como funcionó.

Yo no me jacto del número de Leyes aprobadas, me gustaría que de todo eso que ustedes propusieron salga unas tres o cuatro buenas, porque el oficio aquí es maltratar y hacer, esa parece ser la forma como funcionan los congresos en Latinoamérica, con resultados de Leyes. Pero además yo sí quiero decir de corazón, que usted ha sido buen compañero y un buen amigo.

Del Presidente sobra decir que personas como él no son fáciles de encontrar, especialmente en la oposición, siendo antagónicos. Con la doctora Astrid lo mismo. Anoche tuve una muestra de lo que es la elegancia y lo que es la lealtad.

El doctor Manzur de quien nunca he sido su amigo, se paró a defender a Bogotá de una propuesta que sosteníamos Wills y yo. No tengo ninguna amistad con el doctor Manzur, no soy su copartidario, pero vuelvo y le insisto, gracias doctor Manzur porque usted se acordó de que Bogotá existe y merece por lo menos una atención de 150 pesos, que otros le negaron a Bogotá. No quiero recordar, pero lo voy a escribir, cuando se pagaba impuesto de ventas por comprar tiquetes para Leticia, para todos aquellos lugares que no tienen vías - carreteras, yo fui la persona que me di la pela y me agarré hasta de conseguir que a esos lugares se pudiese llegar sin pagar IVA y anoche cuando les pido ayúdenme, no quisieron ayudar con un regalito de 150 pesos a Bogotá, era todo lo que le estábamos pidiendo.

A ustedes señores gracias por haberme soportado, si no les gusta mi franqueza, lo lamento, pero siempre he sido así y lo seré hasta el último de mis días, gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Qué lindas palabras, gracias, mi admiración eterna siempre.

Mis queridos y admirados Representantes a la Cámara, un saludo muy especial a la Mesa Directiva, al doctor Germán, a la doctora Astrid Sánchez, al doctor, nuestro maestro y amigo Germán Navas Talero, quien siempre hay que aprenderle algo, un saludo muy especial. Donde quiera que esté, él siempre tiene algo que decir y algo que enseñar.

Desde que vengan de sus labios esas palabras tan lindas, pues de verdad que lo hacen a uno reconfortar en que el servicio público es algo gratificante, es una vocación, igual a la que tienen todos ustedes.

Hemos terminado una legislatura muy difícil, no solamente para la Cámara de Representantes, sino para el País entero, para el Congreso y aquí al principio cuando no podíamos sesionar hubo un momento en que parece que había una oscuridad total, no se habían desplegado todos estos momentos tan difíciles de las marchas y obviamente había que empezar de alguna manera con el Congreso.

La Mesa anterior lo hizo muy bien y esta, encabezada por Germán Blanco, realmente la sacó del estadio, no solamente por el liderazgo, por el compromiso, sino por la vocación de servicio y algo muy importante, tenemos un gran equipo que aquí lo ha recalado en el día de hoy la doctora Astrid Sánchez, el Presidente y Germán. Yo le digo Germán porque es mi amigo, yo fui compañero, tal vez ustedes no lo sepan, fui compañero de Germán Navas y fui compañero también de Germán Blanco en las Comisiones Primeras. Me ayudó a elegir como Presidente en el año 2006 – 2007, por ahí y yo he estado aquí desde el año 94 como congresista y ahora como Secretario ya voy para 9 años y en todos estos, pues he conocido mucha gente. Mucha gente valiosa extraordinaria y ahora que está de moda ese término de la resiliencia, pues quiero decirle que este Congreso de la República encabezado por ellos en esta última etapa, de verdad, que lo demostró pese a las vicisitudes y los problemas, funcionó el Congreso a la maravilla como un relojito.

Hubo grandes debates, se me quedaba de pronto por decir de la magnífica exposición que hizo nuestro Presidente que de 35 Leyes que se enviaron a la presidencia, 27 eran de origen de la Cámara de Representantes. Luego eso dice mucho de la Cámara, de los Representantes a la Cámara, eso dice mucho de verdad de lo que está hecha esta corporación.

Hay 32 por enviar prontamente, 32 proyectos que todavía están para sanción presidencial y ahí hay un gran número de proyectos que se originaron aquí en esta corporación.

Yo quiero recalcar aquí la parte humana, la disposición que hay, yo siempre he dicho que alguien se le ocurrió una vez sesionar 16 horas, 12, 14 horas, pero el sábado y el domingo seguidos este Congreso sesionó 19 horas, hasta las 4 de la mañana del domingo, con una participación impresionante de los congresistas. Desde que yo llegué aquí siempre ha habido un problema y es la falta de quórum para todo, para decidir, para empezar la Plenaria, por eso los Presidentes, las mesas directivas, se inventaron

aquello de los testimonios y de las constancias que se dejaban, mientras se armaba el quórum, pues ahora apenas se abre el registro el quórum está y siempre las decisiones parece que todas fueran de mayoría absoluta 120, 130, 140, 150, de 169 que voy ahí, que componen la Cámara de Representantes.

Ese es un promedio muy alto, efectivo de participación y hay algo importante de la Mesa Directiva que no quiero dejar pasar. Las garantías, garantías esenciales para todos los partidos. Ni se notó que era Conservador el Presidente, ni se notó que Astrid Sánchez era de La U, ni se notó que Germán era del Polo Democrático.

Garantías para todos, pues un estilo muy importante todo el que presentaba una proposición, de alguna manera se le oyó, de alguna manera se le dio el uso de la palabra, los ponentes de alguna manera certificaban o no un aval y venía obviamente la polémica y el debate correspondiente para aprobar o no una proposición o un proyecto de ley o un acto legislativo. Qué importante es eso para la democracia, qué ejemplo de democracia, así lo están reconociendo los medios.

Esta semana la revista *Semana*, a propósito, valga la redundancia, hablaba de que la Mesa Directiva, encabezada por Germán Alcides Blanco, fue ejemplar en medio de todos los problemas y vicisitudes que tiene e injusticias que tiene nuestro país. Ese es el Congreso que necesitamos para resolver los problemas, ese es el Congreso de conciencia social que necesita el país, ese es el Congreso de justicia social en el desarrollo pleno de lo que debe ser la respuesta inmediata a las problemáticas, aquí se cumplió con el deber, es transversal a todos los actos públicos de este Congreso.

Los admiro a todos ustedes, desde la oposición hasta los partidos nuevos, los partidos de derecha, de izquierda, todos han cumplido una enorme tarea y esto tiene que reconocerse. Hay un dicho que dice “los hombres pasan y las instituciones quedan”, pero aquí van a quedar las huellas de ustedes en todos esos proyectos y propuestas que han hecho y sobre todo queda en las amistades. Yo me llevo las mejores notas de recuerdos, de anécdotas y aquí a veces, me disculpan ustedes, ya ponemos ahí un granito de arena para mejorar el ambiente cuando está muy estresada la corporación por x o y motivo, por el tiempo, por los proyectos, de vez en cuando y me disculpan ustedes, pero he logrado a veces, o hemos logrado nuestro equipo, sacarles una sonrisa de vez en cuando.

Espero no que eso no sea molestia, pero es para distensionar y yo me llevo una grata disposición y un buen recuerdo también de mis compañeros.

Inventamos aquí, que existiera para que fuera inmediato, una proposición que presente un congresista fuera allegada rápido a la Plenaria y la conocieran los demás. Con un equipo técnico a pesar de todos los problemas que hubo en su momento, pues aquí estuvimos Hasbleidy, Camilo, los asesores de la Presidencia, Hermes, Ita María de grabación, Elkin, Juan Pablo López, los señores de cabina, Claudia, los señores de portería, el equipo, nuestras señoras

de los tintos, muy amables, muy gentiles, dispuestas siempre; Vicky y su compañera, ejemplares siempre, para que ustedes tuvieran la logística necesaria en medio de todos los problemas que hemos tenido y la pandemia que nos ha dolido nuestros compañeros que les ha dado, a la mayoría y que gracias a Dios pues algunos no, pero nuestras familias han sufrido.

Hemos sufrido con ustedes cuando nos dicen que todos los días hay alguien con una pandemia, con un problema y en todo ello siempre está la sobredimensión de reponernos a todos los problemas.

Al médico Juan Saab un saludo muy especial, que lo llamamos a las 2, o 3 de la mañana, para que atendiera a algún congresista, uno de ellos estaba completamente solo, que no tenía y creía que de pronto desde el Congreso existía un grupo médico, que iban hasta la casa a atenderlo, le dije Juan necesitamos que atienda rápido y le dé las primeras indicaciones de alguien que está muy mal y le falta oxígeno, le falta la saturación a su sangre, a sus pulmones y él logró sacarlo adelante y le dio las indicaciones correspondientes, digamos, como unos primeros auxilios guiados desde la parte remota.

Entonces agradecerle también a la dirección administrativa, a John Abiud por la inmediatez, después de 10 años tenemos ya un ascensor en este edificio, que paradójicamente un edificio tan importante para el país, para la democracia no tenga un ascensor.

Afortunadamente cosas como esas se empezaron a implementar. Ya nos anunciaron que en los próximos meses vamos a tener la posibilidad de un software para que lo que ustedes digan acá pueda salir de manera casi inmediata y puedan ser imprimidas todas las actas, porque nos toca por cada 15 minutos que hoy ustedes hablan, un equipo de personas demora dos horas para traducir en unas actas, en unos pliegos escritos, lo que ustedes realizan y todo eso lo hemos logrado, casi ponernos al día.

A pesar de tantas cosas que se han hecho y tan difíciles que se han hecho, lo hemos hecho bien y eso se debe a la confianza que ustedes nos han dado para salir adelante.

En últimas, muy agradecido y ojalá esa canción de Mercedes Sosa se aplique y la sintamos todos en esa primera frase cuando dice *“solo le pido a Dios, que el dolor no me sea indiferente, que la reseca muerte no me encuentre vacío y solo sin haber hecho lo suficiente”* y ustedes han hecho lo suficiente y más que eso por este país, en esta legislatura y en todos estos 3 años que llevan sesionando, no se los han reconocido, pero la historia tendrá que hacerlo de que fue, de verdad, un Congreso admirable, especialmente esta Cámara y lo que queda de legislatura un año más, yo creo que nos vamos a poner de acuerdo para resolver tantas cosas importantes para el país.

Yo he visto aquí gente presentando proposiciones de uno y otros partidos distintos, que antes vivían confrontados, he visto proposiciones aquí de los partidos de izquierda con los de derecha, etcétera,

etcétera y eso es muy importante, se ponen de acuerdo. Para eso sirve la política, no solamente para gobernar sino para ponernos de acuerdo que es lo más importante, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Antes de continuar y dar el uso de la palabra aquí a algunas personas, me parece importante resaltar que toda esta construcción se hace con fundamento en lo que hicieron los compañeros anteriores el doctor Alejandro Carlos Chacón, con ese estilo tan particular pero tan efectivo, sienta unas bases y unos fundamentos muy importantes de los que hicimos uso en ese tema de debates de control político, de plenarios.

Entonces, doctor Alejandro Carlos Chacón, a usted también gratitud por la dirección que se hizo oportuna de esta Cámara, en ese año de legislatura que le correspondió y al doctor Cuenca, pues a usted creo que le tocó en principio bailar con la más fea, quién inicia las sesiones en medio de la pandemia. A usted hay que reconocerle profundamente, que en medio de esas vicisitudes haya logrado la normalización y la regularización, que permitió la llegada nuestra que pudiéramos transitar por el camino que lo hemos hecho.

No era fácil y no era envidiable tampoco, iniciar esa Presidencia suya en medio de una pandemia que no se esperaba el mundo y usted logra con su equipo de trabajo, una regularización con las críticas constructivas del momento de todos los que ignorábamos los procedimientos, porque no nos había tocado a través del tiempo, pero no, logra usted normalizar y regularizar y cuando lo entrega, siempre fue más fácil porque ya había una creación. También a usted gratitud doctor Carlos Cuenca por la dirección y el manejo de esta Plenaria en ese año que le correspondió.

Tiene el uso de la palabra el doctor Héctor Javier Vergara, Cambio Radical, departamento de Sucre, bien pueda, él está en el recinto, sonido para él.

Intervención Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Gracias Presidente, yo quiero aprovechar la ocasión para hacerle un sentido reconocimiento, tanto a usted como al Secretario, a la señora Vicepresidenta Astrid Sánchez, al doctor Germán Navas, al doctor Mantilla, al doctor Raúl, al doctor Camilo, a la doctora Hasbleidy, por el fabuloso trabajo que han hecho en esta legislatura que termina el día de hoy.

Fueron muchos los retos Presidente, que ustedes sortearon con éxito, yo me siento honrado de poder pertenecer a esta Cámara de Representantes, es un orgullo y por supuesto eso en parte se debe a la magnífica gestión que ustedes hicieron como mesa directiva en esta legislatura.

Reconocer y ponderar señor Presidente su ecuanimidad, su paciencia, sus garantías, la rigurosa conducción que usted hizo del trámite legislativo,

iniciativas muy importantes en esta legislatura y como lo resaltó el señor secretario, ese talante democrático que le permitió y yo puedo dar fe de eso, le permitió a cada congresista expresar sus posiciones a través de distintas herramientas que nos brinda el procedimiento legislativo como por ejemplo las proposiciones.

Usted fue un caballero, Presidente. Fue hombre decente, no hubo una sola proposición en la cual los congresistas no tuvimos la oportunidad de sustentarnos ante la Plenaria. Usted le dio la importancia y la trascendencia que tiene el quehacer legislativo y el aporte de cada integrante de la bancada en este recinto de la Democracia, en las sesiones Plenarias, que es de las instancias más importantes del quehacer legislativo, eso hay que reconocerlo, eso hay que ponderarlo.

Creo que al *César lo que es del César* y para para culminar Presidente, reconocer también ese camino que abonaron el doctor Chacón y el doctor Cuenca.

Es cierto, cada uno de ustedes con un estilo muy particular y muy propio, pero un estilo válido, que le aportó a nuestra democracia, que dejó bien posicionada a la Cámara de Representantes, pese a que siempre hay señalamientos infundados y que a veces la crítica no es tan objetiva como debería ser, nosotros le demostramos al País que pese a las limitaciones, pese a las restricciones por cuenta de una época pandémica, nosotros le cumplimos en producción legislativa como usted bien lo indicó señor Presidente con las cifras que ha socializado en su intervención y también la información que nos brindó el señor Secretario.

Queda bien parada esta mesa directiva en producción legislativa y sobre todo Presidente, no me canso de insistir en ese tacto fino que usted tuvo para con todos nosotros y que dejó evidenciado ese enorme talante democrático que a usted lo caracteriza, se lo digo con todo el aprecio Presidente. Usted y yo nos conocemos desde el 2010, fuimos compañeros de Comisión de acusaciones, hemos hecho una gran amistad. Mi reconocimiento y felicitación y nunca olvidaremos esta Presidencia, que Dios lo bendiga Presidente y a todos los que integran la mesa directiva.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted doctor Héctor Javier, gran amigo.

Representante Ángel María Gaitán partido Liberal, Tolima, bien pueda.

Sonido, doctor Ángel su micrófono. No le estamos escuchando doctor Ángel María, su micrófono por favor. Doctor Ángel María, doctor Ángel María Gaitán, su micrófono. Representante Ángel María Gaitán, no nos escucha y él está hablando, me da mucha pena tener que darle la palabra a otro y lo haremos con él cuando... doctor Ángel María Gaitán.

Representante Jairo Humberto Cristo, Norte de Santander, Cambio Radical y al doctor Ángel María le daremos la palabra enseguida, cuando encienda su micrófono porque no le escuchamos.

Intervención Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Ah, entonces tengo problemas en la plataforma Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien pueda Gaitán, que ya le estamos escuchando inicia su intervención.

Intervención Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gracias Presidente, muy amable, un saludo a todos los compañeros.

Presidente, no podía pasar dejar pasar estos minutos para expresarle a usted el más sincero reconocimiento y admiración y respeto como Presidente de la Cámara, como Presidente de la Corporación de la máxima expresión democrática para los colombianos. Fue usted un hombre que, con talante y talento, con sabiduría, pero sobre todo con el carácter y el conocimiento para conducir las plenarias de la Cámara de Representantes en momentos tan difíciles que vive el País, en lo social, en lo económico, generados por esta pandemia y en lo ambiental y que usted supo posicionar hoy.

La Cámara de Representantes desde la mesa directiva, en un punto álgido, en un punto que genera un reto para quienes lleguen allí a la Presidencia de la Cámara. La claridad suya para conducir no solamente las plenarias, para ser garantista en la oposición, para conducir los debates en los estudios de los Proyectos de ley, en el estudio de las proposiciones, las garantías para la intervención de los que presentaban las mismas y que así lo fueran como se llaman avaladas o aceptadas por los coordinadores ponentes.

A usted Presidente, a la mesa directiva, a la doctora Astrid Montes de Oca, quien pudo también hacer el ejercicio allí durante muchas ocasiones, nuestro reconocimiento y nuestras felicitaciones. A la conciencia jurídica de la Cámara de Representantes, al profesor Germán Navas. Usted me hace acordar cuándo aquí en el Tolima y en Colombia llamaron la conciencia jurídica de Colombia a un tolimense chaparraluno, al doctor Darío Echandía. Pues usted es la conciencia jurídica que ha representado la Cámara de Representantes durante muchos años, nuestro reconocimiento y nuestro aprecio.

También al doctor Jorge Humberto Mantilla, que con su experiencia, usted lo decía Presidente, hacía más fácil y más llevadero todo este proceso de la mesa directiva y por supuesto todos los debates que se dieron, que también nos coinciden con los debates que se hicieron, que tal vez fueron superados, por la primer mesa directiva de nuestro gran amigo Carlos Alejandro Chacón; donde se hicieron cerca de 16, 17 debates y que usted no solamente llegó allí, sino que también puso muy en alto la cantidad de Proyectos de ley que fueron aprobados y, por supuesto, ser garante en los momentos de mociones de censura cuando algunos actuamos en contra del Gobierno.

Usted divinamente había podido actuar siempre, o no siempre, porque no debe ser eso, pero como vimos algunos malos ejemplos del Senado y lastimosamente que no fueron garantistas con los Presidentes de algunas comisiones, como también en los temas de discusión que necesitaba este País. A usted Presidente el mayor de los éxitos en su nuevo propósito porque seguramente con la voluntad de Dios y del apoyo de su partido Conservador va a ser Senador de la República y usted ha dejado muy en alto el nombre, no solamente de la Cámara de Representantes, sino también de su partido y de lo que significa ser un gran demócrata.

Mi admiración, mi respeto y por supuesto mi amistad doctor Blanco y a todos los compañeros donde seguramente son casi cerca de 180 pensamientos distintos en la Cámara de Representantes con algunos de ellos muchas coincidencias, pero lo más importante que usted siempre generó los espacios, las garantías y el respeto a todos los partidos y a todas las organizaciones sociales representadas en la Cámara de Representantes. Un abrazo especial y muchos éxitos, Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Ángel María Gaitán Pulido, mil gracias a usted de corazón.

Doctor Jairo Humberto Cristo, Norte de Santander, Cambio Radical, bien pueda.

Intervención Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Presidente, muchas gracias. Quisiera primero que todo felicitar esa mesa directiva de lujo que tuvimos en este periodo legislativo. A usted por ese carácter democrático que le dio a esta mesa directiva, al profesor Navas, a la Vicepresidenta.

Pero Presidente, más que darle las gracias a usted, es decirle y pedirle el favor a que toda esta Cámara de Representantes, miremos hacia la frontera colombo-venezolana. Para mí es preocupante y yo en este momento creo que siento lo mismo que sintieron los jóvenes marchantes, cuando teníamos un Presidente que no escuchaba. Así me siento yo como Congresista, Presidente, un Gobierno que no escucha la frontera Colombo-venezolana. Tenemos un problema muy serio con el tema, la población migrante y el tema de salud que vive el Hospital universitario Erasmo Meoz y la red pública del departamento Norte de Santander.

Vemos como estamos a punto de presentar un Proyecto de ley de reforma tributaria, donde no nos tienen en cuenta, donde es muy fácil muchas veces cuando uno ve a nuestro Gobierno salir y ver todo lo bueno que hacen en el estatuto migratorio, pero uno no ve los recursos para la salud de los migrantes y no solamente es una problemática del norte de Santander, es una problemática del país. Ya son más de 500 mil millones de pesos que debe el Gobierno nacional a la cuenta de migrantes.

Presidente yo quiero dejar esta voz de protesta, porque realmente me siento como los que acabaron de hacer el paro, como los jóvenes, que a veces en Colombia toca utilizar vías de hecho para que lo puedan a uno escuchar. Espero que el Presidente Duque, el Ejecutivo, los Ministros, el Ministro de Salud que lo veo corriendo muchas veces al Ministerio de Hacienda llevando en cada momento esa cuenta a la población migrante de los venezolanos. Ojalá que el estatuto fronterizo sirva para la regularización y para poder ingresar estos venezolanos al Sistema de Seguridad Social Colombiano, porque esta deuda se está volviendo impagable.

Presidente, espero que este Congreso y mis compañeros ayudemos a la población migrante, ayudemos a la red pública del departamento de Norte de Santander, porque realmente, así como lo dicen los pacientes Covid, nos estamos asfixiando, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Mónica María Raigoza, partido de La U, departamento de Antioquia, bien pueda.

Intervención Representante Mónica María Raigoza Morales:

Gracias Presidente, buenas tardes para usted para todos mis colegas, unirme de nuevo hoy en la despedida de la mesa directiva, felicitarlo, agradecerle por todo lo que hace por el País y por esta Plenaria.

Hoy Presidente, quiero pedirle dos minutos porque quiero leer una constancia de una médica cirujana, de unas familias que en Antioquia vienen viviendo un proceso un poco triste y como decía el doctor Mantilla hace un poco, que el dolor no me sea indiferente. Entonces presidente, le doy lectura de esta constancia que dice:

“En nombre de la familia Rodríguez, rechazo todo acto de injuria y calumnia en contra de la morada y el buen nombre e invito al respeto y a la cordura, recuerden que el propio Jesucristo es el ejemplo histórico, que cómo la calumnia conduce a extremos dañinos, incluso a la muerte misma. Esa es la razón de nuestra inquietud, dado que con falsas acusaciones de las que somos víctimas, colocan en riesgo nuestras vidas. Los Rodríguez no somos una saga de criminales, somos una familia con las particularidades que posee cualquier otra familia. En nosotros pueden encontrar desde el profesional más calificado, hasta el ciudadano de a pie y en ambos casos se trata de personas honestas, trabajadoras y ejemplares.

No somos esa imagen politizada y envenenada que se han encargado de divulgar, quienes inescrupulosamente ponen sus intereses personales por encima de la dignidad de los seres humanos. Por tanto, que a esos sectores a los que sin consideración profieren acusaciones en nuestra contra, los invitamos a realizar las demandas con sus respectivas pruebas, que sustenten nuestros supuestos delitos.

La justicia tanto divina como terrenal, en consecuencia, es el recurso al que acudimos para reivindicar nuestro buen nombre, es un atentado a la vida misma y a la dignidad. Somos una familia que trabaja incesantemente para el crecimiento de nuestro municipio, nos entregamos al servicio de los más vulnerables y no dejaremos de hacerlo.

Confiamos en que la verdad prevalecerá”.

Atentamente, *Gloria Rodríguez Álvarez.*

Expresar Presidente, toda mi solidaridad con esta familia del municipio de Caucasia, que hace ya días, vienen siendo perseguidos de una manera delicada, pienso yo desde las redes y desde las malas intenciones. Hacia fuera solo se puede ver lo que se lleva por dentro, invitar entonces a estas personas que no, que es lo que menos necesita el país. Yo creo que ya afuera hemos visto demasiada violencia cuando se trata y se manejan las cosas desde el odio, desde el rencor.

Por eso Presidente, a usted decirle gracias por ser una persona ecuánime con la Plenaria, por darnos garantías, por mostrar desde la diferencia, que podemos nosotros trabajar de manera conjunta y expresarle toda la solidaridad a esta familia, que cuenten con nosotros, porque gente buena hemos rodeado y yo creo que no es justo, que desde tirar piedras a veces y esconder la mano, así no es, como dice mi compañero Roldán, “*así no es*”.

Entonces, gracias Presidente por el espacio y de nuevo muchas felicitaciones a la mesa directiva, Dios les bendiga.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Gracias a ti Mónica.

Doctor Modesto Aguilera, Cambio Radical, Atlántico, está en el recinto, bien pueda.

Intervención Representante Modesto Enrique Aguilera Vides:

Gracias señor Presidente. Señor Presidente Alcides Blanco Álvarez, Primera Vicepresidenta doctora Astrid Sánchez Montes de Oca, doctor Carlos Germán Navas Talero, Segundo Vicepresidente, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano Secretario General, compañeros de las distintas secretarías.

De verdad doctor Germán, usted no solamente ha demostrado que es un gran ser humano, sino que es un demócrata y un gran Conservador. Con su talante, usted nos enseñó y nos dirigió en cada una de estas sesiones y le dio garantía, no solamente a la oposición sino a todos los partidos que hoy representan a las regiones.

Con sus conocimientos de procedimientos parlamentarios nos enseñó cómo es que se dirigen las distintas secciones, hubo garantía para todos. Igualmente usted demostró que, no solamente es una persona que conoce los procedimientos parlamentarios, sino que conoce el reglamento, usted le dio garantía a la juridicidad de cada uno de los Proyectos de ley que aquí se discutieron.

A la doctora Astrid, igualmente, digna Representante de la mujer. El doctor Germán Navas Talero, que yo diría que es el profesor permanente de esta corporación, que también nos enseña cada una de las intervenciones que hace. El doctor Mantilla, que yo diría que es el decano de esta gran corporación, que también con su sabiduría nos dirigió y nos enseñó y certificó todas, y cada una de nuestras proposiciones y en las oportunidades que teníamos algunas dudas, usted las absorbió y yo creo que es importante.

A los demás integrantes de la Secretaría, que también han hecho una labor importante durante esta pandemia, ustedes permanecieron aquí, arriesgando sus vidas para demostrar que este Congreso, esta Cámara de Representantes, trabaja por el País, trabaja por sus regiones.

Usted deja una huella indeleble en este Congreso doctor Germán y todos los Vicepresidentes. Yo no puedo dejar de nombrar también al doctor que también fue un gran Presidente. El doctor Cuenca, mi copartidario que también bajo estilos diferentes, nos enseñaron cómo se dirige una sesión, cómo se dirige una Cámara. Lo vamos a extrañar, con toda su sabiduría, pero lo vamos a tener ya aquí en la banca como decimos nosotros, juntos y que nos va a seguir enriqueciendo cada uno de los debates que faltarían.

En momentos tan difíciles de la democracia, personas como usted han demostrado que podemos legislar, que la división de poderes es una realidad, que la división de poderes es una garantía para la democracia y para la comunidad, que la división de poderes también es una garantía para la oposición. A pesar de que aquí hay diferencias, nos pusimos de acuerdo en temas importantes para la nación.

Por eso yo hoy quiero resaltarle a usted el trabajo que ha hecho por el país, por la democracia, por el Congreso de la República y tenemos que seguir trabajando por las regiones, porque son las únicas que nos exigen que nosotros legislemos para la comunidad.

Así es que señor Presidente, señores Vicepresidentes, de verdad muchas felicitaciones. Los vamos a extrañar, pero yo sé que el que los venga a reemplazar, también tiene que garantizarle, no solamente al Congreso de la República, sino a la oposición y a todos los partidos, que la democracia debe seguir reinando en este recinto. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted Representante Modesto, muchas gracias por esas palabras.

Doctor Gabriel Jaime Vallejo, Centro Democrático, Risaralda, bien pueda.

Intervención Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente, muchas gracias, buenas tardes para usted, para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación y para los colombianos.

Presidente, yo me quiero unir a las palabras de quienes me antecedieron y hacerle un reconocimiento especial a usted, a nuestra Primera Vicepresidente, la doctora Astrid Sánchez Montes de Oca; a nuestro Segundo Vicepresidente el doctor Germán Navas, a nuestro señor Secretario General doctor Jorge Mantilla, a Raúl, a Camilo, a todo el equipo de comunicaciones, frente a esta legislatura.

Quiero decirle señor Presidente, lo que siento en estos momentos y es un gran orgullo. Yo hoy me siento orgulloso de ser Congresista de la República. Creo que muy pocos colombianos tienen la posibilidad de ostentar esta dignidad y lo digo es porque usted señor Presidente, ha demostrado lo que es ser un verdadero demócrata. Muy pocos a veces tienen la capacidad de lograr esa ecuanimidad, esa imparcialidad y usted señor Presidente, logró darle altura a este Congreso de la República.

Por congresistas como usted, doctor Germán, es que muchos de nosotros nos sentimos orgullosos de ser congresistas de este país, en momentos tan aciagos, tan complejos para el Congreso, tan difíciles para la democracia colombiana, usted logra demostrarle a los colombianos que es posible hacer un trabajo congresional con honorabilidad, con respeto hacia la diferencia, con seriedad, por supuesto, y yo como se lo manifesté hace unas semanas atrás, solamente puedo darle las gracias en nombre de Risaralda, en nombre de los colombianos. Gracias por permitirnos legislar durante este año, de una manera tranquila, de una manera respetuosa, gracias por permitirnos hablar en nombre de los colombianos.

Coincido con lo que decía el Representante Héctor Vergara, yo particularmente Presidente, siempre sentí las garantías y el respeto sobre todo de poder expresar la voz de los risaraldenses, a quienes represento en este momento como congresista, por eso quería darle las gracias. Decirle Presidente, que usted durante su presidencia me hizo sentir orgulloso de ser congresista, que Dios lo bendiga siempre y que este País, este Congreso de la República, le reconozca esta legislatura que está próxima a terminar. Muchas gracias doctor Germán.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted Representante Gabriel Jaime Vallejo, mil gracias por esas palabras.

Doctor Jairo Cristancho, Centro Democrático, Casanare, bien pueda.

Representante Felipe Muñoz, partido Conservador Nariño, bien pueda.

Intervención Representante Felipe Andrés Muñoz Delgado:

Gracias Presidente. Como Conservador, pero sobre todo como su amigo, tengo que recordarle que lo conocí a usted en la primera reunión cuando fuimos elegidos para participar como congresistas desde el año 2018, y ante una situación muy personal que usted conoció, una vivencia con mi hija, usted no dudó en

ningún momento de apoyarme y apoyar a mi familia en esos difíciles momentos, aún sin conocerme fue que entendí que la política muchas veces, no solamente se trata de un servicio a quienes votaron por nosotros, sino de un servicio a toda persona que lo necesite

Apreciado Germán, usted no solamente es mi amigo y como se lo he dicho con el mayor de los respetos, es mi hermano mayor. Este Congreso conoció de usted las garantías, el equilibrio, la imparcialidad, para usted no había colores políticos, para usted no había la diferencia entre lo que significaba ser un partido de Gobierno, ser independiente o ser la oposición. Yo pienso que hoy todos los congresistas, la Cámara de Representantes, reconoce en usted esa tremenda acción que desarrolló de una manera libre y espontánea, con jerarquía, con caballerosidad y hoy por eso la persona que vaya a reemplazarlo tiene un reto muy grande de no bajar esa bandera tan alta que usted ha puesto en la Presidencia de la Cámara de Representantes.

Ese reto será mantener esa bandera o superarla. Usted es el caballero de la política, como se lo han dicho muchos de nuestros compañeros y mi departamento así lo conoció. Usted recorrió parte de mi departamento y ese departamento, Nariño, muchas cosas tendrá que reconocerle dentro de poco tiempo.

Mi gratitud con usted Germán, a nombre de mi familia, a nombre de mi partido, a nombre de los nariñenses, del señor gobernador y por supuesto a nombre de todo el pueblo de Colombia, porque usted ha dejado hoy una huella imborrable en esta Cámara de Representantes.

Reconozco en usted todos esos valiosos aportes y toda su caballerosidad y su generosidad, que la Virgen de la Playa te bendiga y que sea exitoso todo lo que venga hacia adelante. Gracias apreciado Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

La Virgen de la Playa cerca al municipio de San Pablo, Nariño.

Representante Martha Patricia Villalba, Atlántico, Partido de la U, bien pueda.

Intervención Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias señor Presidente. Quiero darles un cordial saludo a todos, especialmente a ustedes, a Astrid, a usted Presidente, doctor Germán Blanco, a Germán Navas Talero, nuestro maestro. De igual forma quiero saludar a los Representantes aquí presentes y aquellos que nos acompañan desde la virtualidad.

Agradecimientos, yo creo que todos nos hemos quedado cortos en darle hoy a esta mesa directiva el reconocimiento que se merece.

Yo creo que usted Presidente, Germán, Astrid Sánchez Montes de Oca, a quien quiero decirle hoy a esta Plenaria, gracias por permitir elegir a una mujer, una mujer negra, a una mujer del Chocó, de esa Colombia profunda. A una mujer que ha venido

luchando y que demuestra la tenacidad, el compromiso de las mujeres colombianas, pero también de las mujeres afrodescendientes.

Gracias por haberla apoyado y por mostrar la capacidad de ella también, cuando ha tenido la oportunidad de dirigir a esta Plenaria.

A nuestro maestro Germán Navas Talero, gracias. Nuestro cariño, nuestro reconocimiento a una vida de luchas y, sobre todo, de mucho compromiso. Ustedes han formado un trío importante, un trío que ha mostrado al país el enorme compromiso que tiene esta Cámara de Representantes. Reconocer la labor indiscutible de nuestro Secretario el doctor Jorge Mantilla, que siempre ha estado ahí presto para colaborar a todos, gracias Secretario a usted. A Raúl por todo el trabajo decidido, a todo el equipo de la Secretaría de la Cámara de Representantes, a Camilo, a Hasbleidy, al príncipe, gracias porque ustedes de verdad que han sido para nosotros un pilar fundamental en el trabajo legislativo, ustedes son los que más trasnochaban, son los que más trabajan, son los que nos ayudan a materializar el sueño que desde nuestras regiones traemos a esta Plenaria.

Esta mesa directiva en este periodo, se ha caracterizado por ser una mesa directiva participativa, por una mesa directiva de enorme compromiso. Tanto es así que esta mesa directiva de las cosas que más tenemos que valorar, no solamente el número de iniciativas legislativas que logramos discutir y los debates de control político que también se han llevado en el seno de esta corporación, nosotros hoy tenemos que reconocer ese llamado, que las regiones le hacen a la Cámara de Representantes y al Congreso de Colombia.

Esta Cámara y esta mesa directiva escuchó el clamor del pueblo, del Valle del Cauca que, en momentos difíciles, la bancada del Valle del Cauca nos solicitó y le solicitó a la mesa directiva acompañar y usted Germán Blanco, llevó la institucionalidad de la Cámara de Representantes a un departamento, a la Ciudad de Cali, con grandes problemas, con grandes situaciones de riesgo y ahí estuvimos presentes, acompañándolo, que demuestra que nosotros tenemos un compromiso enorme con el país.

Yo lo felicito y de verdad tengo que decir que me siento representada por ustedes, que quienes vienen para la próxima mesa directiva, tendrán grandes retos en momentos difíciles, porque aun lo que hoy vivimos lo vamos a seguir viviendo y no sabemos hasta cuándo. El Covid está presente, es una realidad, por lo tanto, los retos serán superiores en una etapa de la democracia colombiana donde algunos aspiramos al reelegirnos nuevamente y seguramente como siempre ocurre, el 70% de esta Cámara llegarán personas completamente diferentes. Sin embargo, vendrán con el legado que ustedes y encontrarán todo lo que se ha hecho en beneficio de este país. Qué orgullo es ser Representante a la Cámara y, especialmente, de mi departamento y compartir con todos ustedes para poder construir un mejor país, mil gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctora Martha, mil gracias.

Doctor José Elver Hernández, Tolima, Partido Conservador. Doctor José Elver Hernández, bien pueda.

Intervención Representante José Elver Hernández Casas:

Muchas gracias señor Presidente. Hoy quiero en nombre de mi partido, el Partido Conservador, agradecerle a la Cámara de Representantes por haber entendido en su momento y habernos acompañado en elegirlo a usted como Presidente de esta mesa directiva, acompañado del doctor Navas y de Astrid. Agradecer al doctor Mantilla, a Raúl, a todo el equipo y quiero decirle doctor Germán, que hoy me siento muy orgulloso de ver como todo el Congreso, reconoce en usted esa caballerosidad, ese señorío, ese trabajo legislativo, esa dedicación con la que usted ha manejado esta Plenaria, ese hombre garantista.

Pero tengo que hablarle desde lo profundo de mi corazón en nombre de los tolimenses y de mi familia. Usted el hombre bueno, el conciliador, usted el amigo, usted el hombre anfitrión, el hombre querido que quiere conocer las familias de cada uno de los congresistas, ese gran amigo, pero también ese consejero. Yo tengo que agradecerle a usted, los consejos para también haber hecho la Presidencia de la Comisión Cuarta, acompañado de su Presidencia desde esta Cámara, para ver el nombre del partido dar resultados por este país. Colombia lo recordará, este Congreso lo recordará como el hombre de la virtualidad, como el hombre garantista, como el hombre que le dio la posibilidad y las oportunidades a todo el Congreso de poder participar y de expresarse.

Usted Germán, en los llamados que le he hecho en el nombre de los tolimenses, ahí ha estado, ha visitado a mi ciudad Ibagué y departamento, acompañándonos en todas las situaciones. Hoy le agradezco a usted y le doy gracias a la Virgen del Carmen haber conocido un amigo como lo es usted, me siento orgulloso de que sea mi amigo, de ser su amigo y sé que el destino, la democracia de este país, lo llevará a grandes triunfos. Será usted, seguramente con toda su experiencia un gran Senador, en nombre de nuestro partido, del Partido Conservador.

Muchas gracias y me voy feliz de haber compartido con usted y por intermedio de usted, haber conocido tantos amigos en esta legislatura.

Qué felicidad en nombre del Partido Conservador, que usted nos haya representado en esa mesa directiva, que Dios lo bendiga Germán.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿Tenemos sonido? ¿nos escuchan en plataforma? Correcto, doctor José Elver no se le escuchó. Mentiras, mentiras que si le escuchamos, excepto la parte final, pero tranquilo, recibo el mensaje, muchas gracias, nos vemos el lunes en Ibagué.

Representante Jairo Cristancho bien pueda, hasta por 3 minutos la constancia.

Intervención Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Buenas tardes a todos los compañeros, a usted señor Presidente, a la mesa directiva. Doctor Blanco usted ha sido un garante de la democracia, usted ha sido el caballero, una persona que ha respetado a todos los partidos, junto a la doctora Astrid Sánchez de Oca y al doctor Navas nos han dado garantías y de verdad en nombre propio y de partido le agradecemos, que ha sido un año muy difícil querido Presidente, un período en el cual pasará a la historia, por la pandemia, por legislar desde la virtualidad, pero también podemos decirle al país que le hemos cumplido y le hemos cumplido gracias a ustedes que han sido unas personas que nos han dado ejemplo de trabajo.

Por eso cuando dicen que las personas pasan y las instituciones quedan, que mucho lo ha manifestado, yo digo la institución queda, pero ustedes, mesa directiva, doctor Blanco, van a quedar permanentemente en nuestro pensamiento, en nuestros corazones, como esas personas trabajadoras que han ayudado a sacar el país en un momento difícil, en un momento de crisis. Eso que se hizo en Cali en escuchar a todos a las personas afectadas en los momentos de crisis del país, de los paros.

Eso que usted ha fortalecido en esos días especiales para que se debatan Proyectos de ley afines al día que usted ha conmemorado creo que es muy importante para armonizar la agenda de trabajo. Así que Presidente Blanco, mesa directiva, muy agradecido, le deseo los mayores éxitos en su vida privada y en su vida laboral porque seguro que tenemos un gran compromiso y un reto para seguir trabajando de la manera en que usted nos ha trazado la ruta. Muchas gracias y mi Dios me los bendiga.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Gracias doctor Jairo.

Elizabeth Jay-Pang, Archipiélago departamento, bien pueda.

Intervención Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Gracias señor Presidente. Un saludo para usted, para toda la mesa directiva, para cada uno de mis compañeros y colegas, ya no podía quedarme callada sin tener que agradecer a esta mesa directiva que de verdad les dio participación a todos y cada uno de nosotros los Representantes a la Cámara con su conocimiento, con su enseñanza, con su amistad nos guio, nos dio luces para que nosotros siguiéramos proyectando nuestras regiones.

De verdad doctor Blanco quiero agradecer todo ese apoyo y toda esa comprensión. A la doctora Astrid por ser como es ella, de verdad que quiero agradecer la oportunidad que le han brindado a la mujer, sobre todo la mujer de la Colombia distante, donde nosotros tenemos muchísimas complicaciones, pero tenemos

muchísimas cosas que dar y así lo ha demostrado en esa posición. También al doctor Navas que ha sido nuestro maestro permanente, asesor, de verdad que muchas gracias, doctor Navas. Al Secretario, a Raúl, a Camilo y a cada una de las personas que conforman la mesa directiva de esta Corporación.

Gracias por todo ese apoyo, por toda esa paciencia para con nosotros.

Doctor Germán, en nombre de mi comunidad San Andrés, de Providencia y Santa Catalina, quiero extender también un mensaje de felicitación a usted y el doctor Navas, para ustedes dando la oportunidad de conocer la situación que vive este país, se llegaron hasta Providencia y escuchar a nuestros hermanos de Providencia con tanta necesidad que en este momento tienen y que ustedes lo escucharon y ustedes le pusieron una voz de alivio para todas estas personas que tanto lo necesitan. De verdad que ahí se ve la participación de las regiones, la garantía que tuvimos cada uno de nosotros para poder presentar las necesidades que tienen nuestros departamentos.

Gracias de verdad doctor Blanco, doctor Navas, doctora Astrid por ese asesoramiento permanente, por esa amistad que ustedes nos brindaron a cada uno de nosotros, especialmente a mi región. Quiero decirles que ustedes quedan en la memoria de nosotros y sé que desde donde esté doctor Blanco, usted doctora Astrid, doctor Navas, ustedes van a estar siguiendo acompañando y dándonos asesoría a cada una de las personas que acudimos a ustedes, muchas gracias de verdad.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Esta mesa directiva estuvo tres veces en el archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en momentos de mucha dificultad. Cuando el huracán, estuvimos 8 días, después estuvimos en los inicios de la reconstrucción, después volvimos y obviamente es una reconstrucción que se mantiene en el tiempo. Doctora Elizabeth vamos a volver a finales de la primera semana del mes de julio y lo hemos acordado ya con usted, estaremos en San Andrés nuevamente.

Representante Eloy Chichi Quintero, Cambio Radical, departamento del Cesar, bien pueda.

Intervención Representante Eloy Chiche Quintero Romero:

Gracias German y a toda la mesa directiva. De verdad quiero felicitarlo por toda la gestión. Usted es un conservador muy Liberal, de verdad que usted repartió demostración de ser un gran demócrata, se vio en todas las plenarias de la Cámara la participación con equidad, con respeto y de verdad felicitaciones.

A la Representación también de la mujer, Astrid Montes de Oca, es un valor importante del Occidente colombiano y al gran notario del Congreso de la República, el doctor German Navas Talero. De verdad que dieron ejemplo cómo se debe manejar una mesa

directiva en estos momentos de pandemia, que no es fácil.

Felicitaciones, de verdad muy complacido como Representante de haber tenido una mesa directiva tan amplia, tan democrata, tan Liberal, mil gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted doctor Eloy Chiche Quintero.

Representante Edwin Gilberto Ballesteros, Santander, vocero Centro Democrático, bien pueda.

Intervención Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Querido Presidente un saludo para usted, para todos los compañeros de la plenaria y todos los colombianos que no siguen a través de esta sesión.

Señor Presidente, esta mesa directiva y este Congreso ha tenido que enfrentar unas situaciones demasiado atípicas, demasiado difíciles.

Desde el año 2019, el mundo enfrentó una de las peores crisis, la pandemia. La peor pandemia de la historia, generando una crisis económica sin precedentes y esto, desde luego, llevó a que como legisladores nos tengamos que enfrentar a innumerables retos nunca antes vistos en temas de salud pública y temas económicos, en temas sociales, en temas de entender lo que estaba pasando en Colombia y en el mundo.

Pero esto Presidente, no impidió que este Congreso trabajara por iniciativas que han beneficiado a los más necesitados, poniendo siempre como prioridad el bienestar general de todos los colombianos y Presidente y en ese orden, no puedo dejar pasar la oportunidad sin agradecerle a usted Presidente querido.

A nuestra mesa directiva, a la doctora Astrid, al doctor Germán por haber pulido su labor, las funciones, el trabajo, el compromiso de sentarse de manera presencial todos los días frente a los colombianos, con la responsabilidad que tenía con todos los colegas del Congreso, demostrar ese talante democrático, apreciado doctor Germán Blanco que usted ha venido mostrándonos a todos los congresistas, que permitió mantener viva la expresión de todos los pensamientos y las diferentes orillas políticas en medio de una de las peores crisis de todos nuestros tiempos.

Querido Presidente gracias por su amistad, gracias por su consejo doctor Germán Blanco, gracias por su solidaridad también y en ese orden de las cosas Presidente, lo tengo también además que decir, porque como santandereano, como hijo de la provincia de García Rovira, como montañero de una provincia santandereana ha sido un honor para mí liderar la bancada de mi partido, el que llevo en el corazón, el Centro Democrático. Que trabajó también, lo tengo que decir con orgullo, en la expedición de Leyes de reactivación para la economía del País, para garantizar que pudiéramos salir avante más fuertes y más resilientes que nunca.

Yo quiero aquí hablar de manera muy rápida de Leyes tan importantes que acabamos de aprobar, que este Congreso aprobó como abastecimiento, continuidad, confiabilidad y cobertura del gas combustible; la reducción de la jornada laboral, la reglamentación a la Prisión Perpetua, la organización y funcionamiento del Sistema General de Regalías, la Política Migratoria Integral, la sanción del reclutamiento de menores, el Proyecto de Transición Energética, que hace unos pocos días también aprobamos, la ampliación de este programa tan importante para el empleo colombiano y para nuestros empresarios, como es el PAEF, la gratuidad a la vacuna contra el Covid y muchas otras, la ley abanderamiento también y otras Leyes muy importantes que le van a servir al campo colombiano, que le van a servir al sector energético a reducir la pobreza y a reactivar la economía.

Proyectos que sin lugar a dudas son la viva expresión y triunfo de la democracia representada por todos nosotros, representación de todas nuestras regiones y que lo tengo que decir, además, desde las diferencias ideológicas y pensamientos porque hemos logrado construir puentes que nos acercan más a la realidad de los colombianos, ciudadanos que todos los días nos exigen y nos ponen a prueba para ayudar en la superación de nuestros retos como país.

Mil gracias, enormes gracias a todos los compañeros, al Presidente Álvaro Uribe, al Presidente Iván Duque, a la directora de mi partido que confiaba en mí para llevar a cabo esta vocería. Por eso, también hay que hablar de los temas del Gobierno.

Yo creo que no podemos dejar de resaltar un Gobierno que no tenía un manual para manejar la pandemia, que le tocó sobre la marcha enfrentar una cantidad de retos para mantener estable la democracia, para que los colombianos no aguantaran hambre y que aún, a pesar de tantas crisis, poder mostrar algunos signos de recuperación como lo hemos visto en el primer trimestre de este año, a pesar de todos los problemas sociales, de los bloqueos y de los paros que se han presentado.

Por eso también quiero resaltar el espíritu democrático del Presidente Iván Duque, de cada uno de sus Ministros, de cada uno de los funcionarios del Gobierno nacional, que a pesar de todas estas adversidades que ha enfrentado, también presentó iniciativas muy importantes para el País, la Ley de Vivienda, la Ley del Deporte, la Ley de Emprendimiento, la Ley del Turismo, Ley de Fomento al Empleo Joven, el TLC con la República China y Japón. Un programa muy importante Presidente y queridos compañeros, el Ingreso Solidario, la ampliación de Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Adulto Mayor. La ampliación del programa para que nuestros niños puedan tener ese suplemento alimenticio, como es el PAE, la educación superior gratuita y virtual, modalidad de contratación especial mediante el contrato de aprendizaje para menores de 30 años.

Yo creo que es un balance legislativo para un Gobierno en cabeza del Ministro del Interior y en

cabeza de todos los ministros del Gobierno nacional, del señor Ministro de Minas y Energía y de todos los funcionarios del Gobierno nacional, del Ministro de Hacienda que lograron proponerle una agenda también a este Congreso, no perfecta, desde luego. Con todos los inconvenientes, claro, con todas las discusiones, con todas las diferencias, desde luego.

Pero también Presidente y para terminar, finalmente también quiero reconocer el trabajo incansable del Presidente de la República, quien ha asumido todos estos retos que ya todos conocemos, con gallardía, con fortaleza y que bajo liderazgo de este Gobierno hemos atendido a las más vulnerables, con diferentes programas sociales, desde luego también con algunas dificultades, pero programas como el Ingreso Solidario, la devolución del IVA y los demás proyectos anteriormente mencionados van a garantizar que Colombia pueda, juntos desde luego, entendiendo las diferencias que tengamos, poder avanzar en seguir garantizándole soluciones a millones de colombianos. Que como ha venido sucediendo con el programa de vacunación, queremos que millones de colombianos pueden estar vacunados y puedan enfrentar, con toda la fortaleza en su salud, poder ayudar a reactivar la economía y poder vencer este virus del Covid-19 que tanto dolor y tantos muertos nos han causado.

Queridos compañeros y querido Presidente quiero decirles que a pesar de las dificultades, que a pesar de los problemas, porque desde luego somos respetuosos de las instituciones y entendemos que hay que avanzar en los procesos, iniciará una nueva legislatura y desde luego que seguiremos trabajando con el doble de esfuerzo para construir un mejor país a partir de las diferencias, porque recuerden colegas, es más lo que nos une que lo que nos separa en este proceso democrático que hoy nos tiene representando a todas nuestras regiones.

Yo también quiero Presidente, aprovechar para enviarle un abrazo con toda mi gratitud y mi cariño, a todo mi equipo legislativo, que en unidad de apoyo, que trabajaron sin descanso, que trasnocharon, que apoyaron a mi partido también y desde luego también a todo el equipo de asesores de todas las bancadas, a los compañeros voceros de los diferentes partidos que siempre estuvieron contestándome el teléfono. Siempre estuvieron atentos a una reunión para poder, obviamente, buscar soluciones en nuestra propuesta de agenda legislativa.

Presidente sabe que lo aprecio con el corazón, que agradezco a Dios esta oportunidad que me ha dado de estar en el Congreso de la República y que como lo he hecho, tal vez con mis errores también, pero siempre con toda la energía, con el respeto y con las ganas siempre de defender la democracia y esta patria.

Seguiré trabajando por este Congreso, por demostrar que los congresistas sí trabajamos, que somos buenos, que queremos nuestra gente y que, como usted lo ha hecho, querido Presidente Germán Blanco y toda la mesa directiva, en compañía de un hombre también de una labor incansable, como lo es Jorge Humberto Mantilla. Un paisano, un santandereano que también

del que me siento muy orgulloso y valoro mucho el trabajo que ha hecho, la paciencia, el cariño, el contestarnos el teléfono, en entender cuando se vuelve una locura esa votación de estar voto sí, voto no, voto sí, voto no y esa paciencia que tiene de escribirnos allá en la hojita a todos, cómo votó Ballesteros, cómo votó Blanco, cómo votó Pepito, cómo votó Zutanito, yo creo que eso demuestra el cariño que nos tiene.

Presidente gracias por permitirme este espacio, a mis compañeros saben que tienen en mí un soldado, que, a pesar de las diferencias, lo que quiero es defender la democracia, las instituciones y trabajar por las soluciones para los santandereanos y todos los colombianos. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Antes de continuar otorgando el uso de la palabra, yo quiero resaltar en el salón elíptico del Congreso de la República. Acá, en la casa de la democracia, donde se hacen las Leyes, tenemos una muy importante visita de 35 niños y adolescentes, jóvenes que pertenecen a EICYAC, que es el Comité Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de Colombia.

Ellos vienen desde La Guajira, hay una parte importante, desde Cartagena y desde Bogotá. Este es un encuentro que se hace 20 años, siendo la voz para la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la lucha contra la explotación sexual. Esa conmemoración que ha creado el encuentro nacional de jóvenes en pie de lucha contra estos delitos.

Este encuentro se lleva a cabo actualmente en Bogotá y por tres días, convocando adolescentes y jóvenes de distintas regiones del País. Ellos han querido con los docentes, que son 10 docentes adicionales, tener un encuentro con los parlamentarios como una experiencia pedagógica y de fortalecimiento de su rol como agentes sociales, juveniles y políticos.

Bienvenidos todos al recinto de la democracia, mientras Camila Fuentes, miembro del grupo juvenil de EICYAC hace su intervención acá en el atril por unos minutos para nosotros continuar, yo los invito a que vengan a la parte de adelante, que la televisión que estamos en directo a nivel Nacional, los muestre. Sé que hay un número nutrido, traten de guardar distanciamiento, es unos minutos, creo que no estaríamos violando nada. Pero mire estos jóvenes de La Guajira, de Cartagena y de Bogotá que, con toda seguridad, en sus manos está el futuro de este país, bienvenidos a la casa de la democracia. Camila Fuentes, bien pueda.

Intervención Camila Fuentes vocera del Comité Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de Colombia:

Buenas tardes para todas y todos los Honorables Congresistas de la República de Colombia. Para EICYAC Colombia, es un enorme placer estar en este espacio, que sin duda se convierte en ese espacio súper importante para seguir reconociendo la importancia de la participación juvenil en los procesos de prevención

de lucha contra la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.

EICYAC Colombia, es un movimiento, es un grupo juvenil que trabaja para la prevención de la explotación sexual comercial. Actualmente en esta sesión se encuentra las 3 delegaciones de EICYAC; Cartagena, La Guajira y la ciudad de Bogotá. Para EICYAC la participación juvenil resulta ser de gran impacto para la transformación, para la incidencia, para la participación, pero sin duda, para EICYAC Colombia la juventud se convierte en ese pilar fundamental de transformación, para la prevención de las violencias sexuales, para la prevención de la trata de niñas, niños y adolescentes.

EICYAC está orgulloso de estar en este espacio dirigiéndose a cada uno de ustedes, con la finalidad de hacerles saber cómo trabajamos y lo que hacemos. Sin duda alguna EICYAC se siente afortunado de estar en este espacio con ustedes, que sin duda están prestando atención a una juventud, que además de ser el presente de la Nación, se convierte en la esperanza para una Nación, para la Nación colombiana.

A partir de un proceso formativo se construyó un manifiesto, que sin duda alguna recoge las voces de las niñas, niños y adolescentes de Colombia. Un manifiesto que en definitiva habla de lo que nosotros, como jóvenes, queremos expresarles, porque nosotros como EICYAC Colombia somos la voz de aquellos que no tienen voz, la voz de aquellos que lamentablemente no pueden estar en este tipo de espacios o, sin duda alguna, no pertenecen a grupos juveniles de transformación y de incidencia. A partir de ese proceso formativo, se construyó un manifiesto que conmemora los 20 años de lucha, los 20 años en pie de lucha en contra de la explotación sexual comercial.

EICYAC sin duda se convierte en ese símbolo de esperanza en ese símbolo de liderazgo, en ese símbolo de jóvenes que trabajan por la niñez y la adolescencia de la Nación.

Me permito entonces leerles ese manifiesto que recopila, como lo dije anteriormente, las voces de las niñas, niños y adolescentes. Prestemos mucha atención a este manifiesto, porque sin duda como lo dije anteriormente, habla por aquellos que no tienen voz y a partir de esa premisa, escuchar se hace importante, porque sin duda la niñez y la adolescencia es relevante en nuestra Nación y es relevante a nivel mundial.

“El comité consultivo sobre la niñez y la adolescencia de ECPAT International, en Colombia EICYAC, cumple su aniversario número 20 y desde su creación el propósito básico ha sido contribuir en la lucha por la erradicación de la explotación sexual comercial y trata de niñas, niños y adolescentes. Para ello, nosotros como jóvenes miembros de esta red nos empoderamos, nos capacitamos y nos informamos constantemente para adquirir conocimientos frente a esta lamentable problemática y poder sostener un diálogo de pares con otras niñas, niños, adolescentes y jóvenes en pro de generar herramientas para la

prevención de este delito. Es por eso, que como jóvenes tenemos la potestad de velar, cuidar, prevenir y denunciar todas aquellas vulneraciones que hoy por hoy sufre nuestra niñez y adolescencia en Colombia. Somos voceros de aquellas niñas y niños que, por diferentes circunstancias, se encuentran silenciados para poder hacer frente a todo el mal que les atañe, sin embargo. Es imprescindible contar con el accionar efectivo del Estado que se debe materializar a través del fortalecimiento de las instituciones y actores del sector público, para que prioricen la investigación, atención, prevención y judicialización de estos delitos.

En este sentido, es fundamental que se creen espacios donde se priorice la participación e incidencia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con el objetivo de que se creen escenarios de diálogo, enmarcados en la socialización de necesidades, peticiones y a su vez, se originen soluciones y alternativas.

Hoy, queremos hacer un llamado de atención al Estado, a los Gobiernos locales, departamentales, a las instituciones competentes para que establezcan garantías en torno a las medidas de protección y avance de los derechos de la niñez y la adolescencia. Por lo cual es fundamental fortalecer las acciones en el territorio, que obtén por mejorar la respuesta institucional frente a la explotación sexual comercial y trata de niñas, niños y adolescentes. Por lo tanto, a todos ustedes, señoras y señores, les queremos expresar lo siguiente:

Que en materia de prevención se deben destinar recursos para que todas las instituciones del sector justicia, protección, salud y educación diseñen una estrategia de comunicación y publicidad para socializar sus servicios y se garanticen la transmisión de la información hacia la población.

Llevar a cabo capacitaciones obligatorias a empleados de empresas públicas y privadas, en un período de no más de 6 meses, para actualizar a los personales sobre la temática, teniendo en cuenta el cargo, el rol que ejercen en la empresa, la capacitación que pudiese ser ideal.

Impulsar la promoción THE CODE para que empresas públicas y privadas la adopten con el propósito de garantizar la protección y seguridad de las niñas, niños y adolescentes.

El Estado debe invertir mayores recursos en contrataciones a expertos en la temática de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes y trata, para que, a gran escala, se puedan formar a líderes, lideresas y miembros de las comunidades sobre esta temática y convertirlos en agentes protectores de la niñez y la adolescencia.

Implementar un plan de capacitaciones a diferentes comunidades étnicas, con el fin de garantizar el conocimiento de todas estas sobre la problemática y ampliar los entornos protectores.

Es importante que se refuercen campañas publicitarias como propagandas, anuncios con la característica de que sean claros, concisos y de fácil comprensión para el público.

Es menester que esto sea producto de un trabajo articulado entre varias instituciones, organizaciones de la sociedad civil y grupos juveniles.

Es fundamental diseñar programas en lo que se cuenten con servicios profesionales sobre esta temática para poder identificar a niñas, niños y adolescentes que están siendo víctimas de violencia sexual en las instituciones educativas y por supuesto, capacitar a docentes y directivos para que, de acuerdo a su responsabilidad, se haga cumplimiento de la Ley 1620.

Llevar a cabo actividades de formación a personal de empresas privadas y públicas frente a mecanismos de activación de ruta para la denuncia y protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial.

Impulsar procesos pedagógicos para niñas, niños y adolescentes y enseñarles acerca de sus derechos y sus deberes.

Contribuir en las campañas de visibilización y promoción de las entidades, organizaciones que luchan por proteger a niñas, niños y adolescentes, financiación y refuerzo de los procesos pedagógicos y asesorías sobre derechos fundamentales de la niñez y la adolescencia a las comunidades indígenas.

Es fundamental, oído a esto, es fundamental crear un programa de articulación entre instituciones con el fin de sensibilizar a diferentes actores, comunidad, empresas privadas e instituciones educativas acerca de los riesgos digitales en materia de violencia sexual que afrontan niñas, niños y adolescentes sobre el reconocimiento de estrategias de prevención de la misma.

Por su parte en judicialización, le pedimos al Gobierno nacional el fortalecimiento de instituciones como la Policía de Infancia y Adolescencia, la Fiscalía General de la Nación, en torno a la investigación, la protección de víctimas y la revisión de penas para los victimarios, garantizar el restablecimiento de derechos a todas las víctimas de violencia sexual, puesto que en muchas ocasiones no se les da el trato justo, se revictimiza y la vulneración de sus derechos se agudiza.

Brindar asesoría jurídica a las víctimas con menores capacidades adquisitivas para que puedan acceder a la justicia y de esta manera, reducir la impunidad.

Formular un proceso de veeduría a la fuerza pública en materia de delitos contra niñas, niños y adolescentes.

Nosotros como jóvenes, nosotros como EICYAC Colombia, en relación o en representación de la voz de aquellos que no tienen voz, en cuanto a la atención de víctimas y a través de ese proceso pedagógico que se hizo para la construcción del mismo manifiesto, queremos expresarle lo siguiente:

Con relación a la atención a víctimas, queremos mejorar los servicios de atención integral a las víctimas de delitos asociados a la violencia sexual.

Que haya una creación de más programas en articulación entre el Estado y organizaciones sociales de la sociedad civil para contribuir a la población y brindar apoyo a las casas de paso.

Con relación a la participación queremos expresar lo siguiente:

Es necesario crear estrategias para promocionar la participación de la niñez, la adolescencia y la juventud, con el fin de crear espacios en los que dialoguen y escuchen sus necesidades de primera mano y posteriormente.

Construir planes para mitigar los riesgos a los que posiblemente se vean enfrentados.

Queremos inclusión de víctimas en varios espacios y que su voz sea tomada en diferentes espacios de participación y toma de decisiones.

Creación de espacios para la formulación de estrategias construidas en conjunto entre los jóvenes y Representantes del sector público en torno a herramientas de prevención y protección frente a la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales.

Reconocemos los avances en materia de erradicación de la violencia que se ejerce contra las niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, evidenciamos la necesidad de generar procesos, no solamente de apoyo a las víctimas, sino de prevención y judicialización con el propósito fundamental de encontrar una solución definitiva a esta problemática. Para esto es necesario que, desde el Gobierno, en articulación con diferentes organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, se avance en la concienciación y la sensibilización social ante estas vulneraciones a los derechos fundamentales de la niñez y la adolescencia.

Es relevante que las víctimas sientan el compromiso de la institucionalidad para prevenir y erradicar una problemática que no tiene cabida en nuestra sociedad: la lucha contra la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes debe ser una tarea común, óigase bien, una tarea común. Aún hay que sumar esfuerzos y compromisos si queremos que desaparezca.

Como miembros del grupo juvenil EICYAC Colombia creemos firmemente que solo a través de un compromiso conjunto, entre la ciudadanía y el Estado, podremos construir entornos protectores para la niñez y la adolescencia de nuestro país.

Invitamos a las servidoras y servidores de los entes gubernamentales, con competencia en su prevención, protección y judicialización y al sector privado a llevar a cabo acciones para mejorar la respuesta intersectorial y construir planes eficaces de prevención, lo cual permita a su vez el nacimiento de una sinergia que logre mitigar todas las problemáticas que recubre el maltrato en múltiples formas a la niñez y la adolescencia.

Con todo lo que les dije y apelando a lo que han escuchado y también a sus sentimientos, les exigimos

nos escuchen y empecemos a abrir caminos que verdaderamente contrarresten los efectos negativos de estas vulneraciones y nos garanticen la seguridad de confiar en nuestro Estado Social de Derecho, sus instituciones y por supuesto, en ustedes como Representantes de este sector, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Qué importante haber traído al recinto de la Cámara hoy en la última de las sesiones a este grupo. Gracias al doctor Edgar Gómez por permitirnos estos espacios y que bueno recordarle también a Camila Fuentes que este Congreso viene legislando arduamente para favorecer los intereses de los niños, las niñas, los jóvenes y los adolescentes.

Es así como vemos expedido y aprobado ya la Ley de Alertas Tempranas, tampoco pueden olvidar que la semana pasada se aprobó la cadena perpetua para violadores de niños y niñas. Esos son logros de este Congreso en favor de los intereses que usted mencionaba en su intervención.

Bienvenidos siempre nuevas generaciones de jóvenes del país al Congreso de la República.

Doctor Óscar Tulio Lizcano, bien pueda.

Intervención Representante Óscar Tulio Lizcano González:

Gracias señor Presidente, yo voy a ser muy breve, brevísimo. Pues solo escuchando como habló esta niña, el contenido, como ella narra la situación social en que se encuentran los niños en Colombia. Como bien lo dice el señor Presidente, este Congreso si se ha caracterizado, ha sido por legislar en favor de los niños, en ese tráfico terrible que con los niños hacen y que violan todos sus derechos. Nosotros hemos condenado todas estas posiciones que han asumido quienes trafican con la necesidad de los niños, bienvenidos.

Presidente no, lo mío es que se me viene a la memoria aquellos momentos en que perdí la primera posición del hombre sobre la Tierra y la libertad, y que siempre cuando me encontraba solo, compartiendo con los guerrilleros que no me podían hablar, tuve 17 comandantes que me hablaban.

Viene a mi memoria cosas como aquellas de tener que darles clase a los árboles, tener que ejercer en la selva la academia. Porque fui profesor de matemáticas muchos años en la Universidad Nacional y aprendí que las matemáticas deben darle contenido, exactitud a las cosas y luego, cuando salí, encontré que la filosofía para mí había una cosa muy importante, que el hombre era la medida de todas las cosas y hoy recordando todo este ejercicio, esta última legislatura, encontrar a un hombre como Germán Blanco, un hombre con un acopio de valores, morales intelectuales y de un gran contenido democrático.

Encontrar por ejemplo, a una mujer que representa una región tan linda, donde yo estuve 9 años prácticamente secuestrado, en esa selva, ríos del

Chocó, Astrid Sánchez es la mujer que nos representó dignamente con mucha capacidad.

Igualmente, a este maestro al que le aprendimos mucho, como decía un filósofo, decía “*uno nace y muere aprendiendo*” con Navas nace uno y muere aprendiendo, al lado de este gran maestro, profesor, de una gran experiencia en el contenido legislativo y gran demócrata.

Saludar a este hombre, Secretario Jorge, que fue mi compañero en épocas pasadas, quien fue un hombre, lo sigue siendo, que trabajo mucho en el legislativo, Jorge Mantilla. Es una persona que cuando empezamos las sesiones virtuales, tenía la paciencia bíblica de llamarnos a lista de manera nominal 45 minutos y repetía y así estuvo mucho tiempo, la verdad que es incansable y felicitarlo.

Igualmente a Camilo, a Raúl, pero sobre todo, también a aquella que nos llevaba los tintos, a esas humildes niñas que se acercaban, quieren tinto, agua, aromática y a mí me sirvieron agua aromática con panela.

Entonces la verdad es que los quiero saludar a todos y decirles que muchas gracias por este compañerismo por ese calor humano, por esa bella, bella condición humana y decirles a todos muchas gracias y tendrán en mí un amigo más hacia el futuro, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Franklin Lozano, Magdalena, Opción Ciudadana, bien pueda.

Intervención Representante Franklin Del Cristo Lozano de la Ossa:

Presidente muchas gracias por darme el uso de la palabra. Cuando un oyente o un televidente incauto ve esta sesión, pensaría que estamos en una sesión de aplausos o de lambonería, como dicen acá en la costa, pero no es así.

Realmente creo que estamos en una sesión, o por lo menos en este momento, haciendo un merecido reconocimiento a la labor de la mesa directiva que trabajó de manera incansable, inclusive durante 15 horas de seguido y tengo que decirlo Presidente, que nunca se le vio a usted señales de agotamiento durante esas sesiones, sesiones largas, tediosas, complejas, que hay que tener mucha paciencia y mucho control para poder manejarlas.

Agradezco Presidente sus dotes de demócrata, usted no le negó la palabra a nadie en el transcurrir de este año, no trazó una línea entre las personas amigas del Gobierno y las personas de la oposición. Para usted todos fueron absolutamente iguales y trabajó de una manera muy demócrata.

Yo pienso que esta Cámara en este año avanzó mucho, sobre todo, en Proyectos de ley que benefician a la gente y dejar esto bien en claro, porque muchas veces somos víctimas de ataques de algunos sectores de la población que no saben realmente el trabajo

que nosotros hacemos aquí en el Congreso de la República.

Usted mencionó algunos proyectos y otros de los compañeros que intervinieron anteriormente, mencionó la cantidad de proyectos que aprobamos en este periodo legislativo que son para la gente, pienso Presidente, que cumplen... (Audio defectuoso).

...Presidente, usted dejó un legado muy grande aquí en esta Corporación como hombre demócrata, como un hombre sensato, como un hombre de bien, como un hombre justo y el nivel de la Cámara de Representantes ha quedado muy alto y ya viene quedando alto con Presidentes como Chacón, que es una persona polémica, pero es un líder. Con Presidentes como Cuenca, que es una persona trabajadora y garantista y ahora, por supuesto, con usted que es una persona ecuánime, justa y mesurada.

La Cámara queda en alto, aunque sectores de la oposición o las encuestas digan lo contrario, nosotros sí sabemos lo que aquí se trabaja y lo que aquí se hace.

El próximo Presidente que venga tiene un gran reto, igualar o superarlo a usted y a los Presidentes que nos han antecedido y también felicitar a la doctora Astrid, al doctor Navas, a Raúl, por supuesto al doctor Mantilla, que con esa paciencia bíblica que, como decía el doctor Lizcano, siempre estuvo al frente de las sesiones sin ningún tipo de inconveniente. Quiero agradecerles nuevamente a todos ustedes por este año legislativo y esperemos que el próximo año sea igual o mejor, gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Franklin muchas gracias a usted.

Doctor Gustavo Londoño, Centro Democrático, bien pueda compañero.

Intervención Representante Gustavo Londoño García:

Presidente Germán Blanco, yo quiero hoy darles gracias por toda esa oportunidad que le ha dado a esta Plenaria, a todos, independientemente de razones políticas. Quiero agradecerle al doctor Germán Navas Talero Vicepresidente, a la doctora Astrid Segunda Vicepresidente, al doctor Jorge Humberto Mantilla Secretario, a su Secretario Raúl Ávila y a todo el equipo, a la Presidencia de la Cámara de Representantes.

Germán Blanco, usted aparte de ser un gran señor, un amigo, ha hecho un trabajo muy bonito hombre. Usted dejó esa Presidencia en el más alto nivel de lo que yo he tenido conocimiento de cómo opera una Presidencia de la Cámara de Representantes. ¡Ah!, duro que le va a tocar al próximo Presidente lograr siquiera llegar a un porcentaje muy cerca a usted amigo Germán Blanco.

Hoy quiero resaltar algo muy importante, ya tenemos dos profesores del Congreso de la República, Germán Blanco y Germán Navas Talero. Los amigos Germanes son los grandes profesores de este

Congreso, esa independencia señor Presidente que usted manejó, esa altura y sobre todo los resultados que hoy Colombia conoce. Un abrazo muy grande doctor Germán Navas, señor Presidente Germán Blanco y los quiero felicitar, de verdad que sí, muchas gracias hombre.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted Doctor Gustavo mil gracias a nombre de toda esta mesa directiva.

Doctor Milton Angulo, Valle del Cauca, Centro Democrático, también está en el recinto, sonido para él.

Intervención Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias Presidente. Presidente, primero agradecerle a Dios porque él fue un guiador para la mesa que el próximo 20 entrega. Generarle a usted gratitud por ese evento, por esa comisión especial que hizo en el Valle del Cauca, mi departamento, cuando en los momentos más difíciles que estábamos pasando, usted toma la decisión de invitar a sesionar en la capital Cali. Ese fue un momento muy especial para los vallecaucanos y para los colombianos ya que esta población tan importante del país no estuvo sola, estuvo acompañada de esta importante Corporación. De verdad que esa decisión suya fue valerosa, fue una decisión que generó un ambiente muy positivo en los vallecaucanos.

También tengo que agradecerle a usted la decisión en hacer sesiones especiales, especialmente la sesión para los afros, Presidente. Todos los afros del país ese día nos vimos reconocidos, ya que usted en una decisión de inclusión tomó esa decisión de que en esta plenaria se debatieran proyectos importantes para esta etnia tan importante del país.

También quiero valorar su forma de dirigir la plenaria. Un hombre garantista, un hombre que a toda la bancada le dio la oportunidad. Eso es un hecho muy importante y que deben de seguirlo los próximos presidentes. Los cambios que generó su mesa en la presidencia fueron importantes Presidente Blanco y eso nos hace sentir orgullosos, no solamente a todos los Representantes, sino al país. Usted mostró a una institución sólida, fuerte, de cara al país, sirviéndole al país en los momentos más difíciles. De verdad todo mi reconocimiento, mi admiración y gratitud y no solamente hablo el nombre de Milton Angulo, sino de los vallecaucanos y la gente de la Costa Pacífica que represento.

Pero también tengo que reconocerle a su equipo, porque sabemos que solo usted no pudo generar una buena Presidencia. A esa gran mujer que representa a la mujer trabajadora, seria, honesta del Pacífico colombiano, como es la Vicepresidenta Astrid. Mil gracias Astrid, porque usted tuvo una Presidencia impecable y pudo representar en su momento, cuando se le dio la oportunidad, muy bien la presidencia.

Gratitud y yo sé que la sociedad colombiana va a tener en cuenta ese esfuerzo que usted hizo.

También un reconocimiento al profesor Navas, desde su segunda Vicepresidencia y como siempre mandaba mensajes importantes a toda la plenaria y supo también, con responsabilidad, seriedad y con ese conocimiento sin igual, generar en su momento y liderar la Presidencia cuando le tocó.

Gratitud a ese gran hombre como es el doctor Mantilla, Secretario General, que siempre, desde esa dignidad demuestra con conocimiento, con seriedad y con responsabilidad la función de notario que tiene. Gratitud a usted, a todo su equipo ya que forman parte importante de la mesa, gratitud a ustedes.

Termino diciendo Presidente que, seguramente cuando llegue la próxima mesa, lo vamos a extrañar, pero sabemos también que el próximo Presidente o Presidenta tratará de hacer las cosas de la mejor forma, porque primero está la institucionalidad, primero está ese gran legado que tiene esta Corporación que está al servicio de los colombianos y que está al servicio del País. Buen viento y buena mar, muchos éxitos Presidente Blanco, que Dios lo bendiga y que siga sirviéndole al País, gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Muchas gracias a usted doctor Milton por esas palabras.

Doctor César Lorduy, Atlántico, Cambio Radical, bien pueda.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias Presidente. Presidente, ya yo tuve oportunidad de dirigirme a la plenaria con unas palabras fundamentalmente dirigidas a todos los que de alguna manera u otra han resaltado aquí su espíritu democrático, las cifras, los resultados, el esfuerzo, su compromiso con las regiones, su puntualidad, como líder de una mesa en la que hace parte el doctor Navas, que tiene todo el afecto y el cariño por parte nuestra, la doctora Astrid Montes de Oca, obviamente el doctor Mantilla.

Pero yo creo que aquí está sucediendo algo muchísimo más profundo Presidente, todas esas cifras de producción de Leyes demuestran que tenemos la legalidad para hacerlas. Usted ha logrado en este ejercicio algo mucho más profundo y perdóneme la redundancia y es recuperar legitimidad.

Recuperar legitimidad, significa que a partir de esta legislatura que usted deja, la ciudadanía puede tener algunos elementos de confianza mayores en el Congreso de la República. Elementos más profundos en términos de legitimidad de que hubo una democracia, de alguna manera u otra afectada por muchísimos factores, usted ha contribuido a fortalecerla. Legitimidad también está asociado al hecho de que efectivamente el Congreso, a través de sus proyectos, se ha comprometido con los problemas más sentidos que le afectan a la sociedad colombiana.

Esos tres elementos que yo quiero resaltar, con base en la legitimidad, definitivamente marcan una lejanía profunda entre lo que debería ser el Congreso y lo que ha venido siendo.

Yo quiero felicitarlo por eso Presidente, por darle legitimidad a esta actividad, por lograr que la ciudadanía pueda creer mucho más en el papel del Congreso y por fortalecer la democracia con el espíritu, dinamismo y fortaleza con que usted lo hizo, muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted doctor César Lorduy, nos vemos el primero de julio en Barranquilla.

Representante Ómar Restrepo, Antioquia, Comunes, bien pueda doctor Ómar.

Intervención Representante Ómar de Jesús Restrepo Correa:

Muchas gracias, buenas tardes, saludo cordial. Yo me sumo también a lo que han venido expresando nuestros compañeros, colegas de esta Corporación.

Yo creo que hay que hacer un reconocimiento a quienes han hecho posible este ejercicio legislativo, hacer un reconocimiento a quienes han podido construir en medio de la diversidad como equipo, como equipo de la Secretaría, como equipo de la mesa directiva, como equipo de quienes trabajan en los medios de comunicación en la vigilancia, en cada uno de los roles que le han aportado de una u otra manera a la construcción de los diferentes proyectos, independientemente de si interesan a unos o no, pero eso es el logro, digámoslo así, del respeto por el pensamiento ajeno.

Cuando se logra este tipo de equilibrios, de armonía, de construir sin necesidad de renunciar a los principios, a su posición de país, a su visión de sociedad, se construye mediante lo que algunos conocemos como liderazgos, otros se conocen como la autoridad, otro se conoce como la legitimidad, pero eso lo da el respeto a las reglas de juego, el respeto a las normas establecidas, el respeto al pensamiento del otro, el respeto al otro y la capacidad de incidir para este tipo de logros.

Yo creo, que sin ser filósofo, pero uno tiene que aprender a sacarle lo que se llaman verdades a la vida, esto nos permite ir avanzando en lo que nosotros hemos venido buscando durante muchos años que es el logro o la búsqueda de la tolerancia. La intolerancia nos ha tenido en muchas dificultades y creo que este es un ejercicio que nos permite pues seguir construyendo en esa dirección para el logro de lo que es un sueño de muchos colombianos, el sueño de la paz.

Yo conocí a Germán Blanco siendo y es del Partido Conservador y lo conocí, pues tenía algunas consideraciones por otras fuerzas políticas.

He entendido que no todo es blanco y negro y que la vida tiene sus matices y así son las subjetividades, los sujetos, las personas, los individuos. No porque

pertenezcamos a una colectividad política quiere decir que eso sea una línea recta, en esas colectividades, en esas agrupaciones pues se presentan ciertas formas de pensar que obedecen al entorno en el que se levante y se forme cada uno de nosotros.

Nosotros somos construcción. Desafortunadamente estamos en una sociedad que tiene una cultura de intolerancia y de violencia, pero el reto es ese, yo creo que, si logramos construir en medio de la diversidad y ponernos de acuerdo en algunas cosas que nos sean comunes, como este tipo de ejercicios, pues podríamos hacer de que esto avance hacia el conjunto de la sociedad.

A Germán, como les decía, somos paisanos, yo soy de un pueblo que se llama Puerto Berrio Antioquia, Germán es de Medellín. Yo soy de un partido de izquierda, Germán es de un partido de derecha. Pero nos conocimos en La Guajira, en la casa de una compañera de la Comisión Séptima que se llama Soto, también muy formal, muy amable y desde ahí comenzamos a construir una amistad, digámoslo así, sin que ni él renuncie a su proyecto de País o de sociedad, pero yo tampoco al mío ni a mis principios, ni a lo que creo no es necesario construir amistades que obliguen a que nos tengamos que desprender de nuestras identidades políticas, o ideológicas, o religiosas, o culturales. Yo creo que ese es el reto que tenemos que lograr en este país.

A Astrid la conocí en algunos ejercicios de la Comisión de paz, yo estuve en su territorio, en Chocó. Allá dejé las armas y allá la conocí, la extrema pobreza, en el Chocó conocí la extrema pobreza. Municipios sin alcantarillado, sin energía eléctrica, municipios sin puestos de salud, alumbrándose todavía algunos con lámparas, otros con plantas, con plantas alimentadas por combustibles, territorios sin caminos, sin puentes, sin carreteras, municipios y pueblos sin alcantarillados y sin agua potable. Es decir, es una de las regiones más excluidas que tiene Colombia, pero es de una gente muy amable, de una gente muy humilde, a pesar de sus dificultades, una gente amante de la paz.

El plebiscito ganó en el Chocó. Una gente que ha sido víctima del conflicto, que ha sido muy afectada por el conflicto, pero allá se impuso el deseo de la paz.

Mi copartidario de oposición Germán Navas, un hombre demócrata, un hombre respetuoso, un hombre que es capaz de construir en medio de la diversidad, sin renunciar a sus principios y a su pensamiento. Que dice lo que piensa, de carácter, pero ha tenido la capacidad también de hacer equipo con miembros de otras Fuerzas Políticas, respetando las normas y las reglas de juego.

Felicitaciones a todos, nuestro reconocimiento en nombre de la bancada y esperamos que la tolerancia, en medio de la diversidad, nos permitan construir Patria y país, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A ti Ómar y a tu bancada, mil gracias por todo el respaldo.

Doctor José Jaime Uscátegui, Bogotá, Centro Democrático, bien pueda José Jaime. Representante José Jaime Uscátegui.

Representante Wilmer Leal Pérez, Boyacá, Partido Verde, es el vocero del Partido Verde, ha pedido la palabra, bien pueda.

Intervención Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente muchas gracias, un saludo muy especial a usted, a la mesa y a todos mis compañeros. Presidente, me quiero unir a las voces de mis compañeros que expresan su gratitud por este año que no fue para nada fácil, no solo por la pandemia, sino por muchos de los temas que discutimos en este Congreso, sí que Presidente, yo en nombre de mi partido y como vocero quiero felicitarlo a usted, por supuesto como Presidente de la Cámara, por brindarnos las garantías para ejercer el derecho político a la oposición. Por poder nosotros, desde la oposición también, sacar adelante varias de las iniciativas.

Quizá nos quedan frustraciones de algunas, que por temas ajenos a esta Cámara no salieron adelante, pero Presidente permítame, en nombre de mi partido, insisto, darle las gracias por su talante democrático, por permitirnos debatir, por permitirnos construir desde la diferencia.

Entender que estamos muchos acá con otra visión de país, que estamos en las regiones observando, escuchando, conociendo, construyendo con la gente y que usted, desde este espacio, nos permitió, pues con base en la democracia, que esas voces de muchos colombianos sin voz fuesen escuchadas a través nuestro.

Al doctora Astrid, también nuestro reconocimiento. Una mujer de provincia que representó dignamente a la mujer, pero por sobre todo a la mesa directiva y a lo que representamos las regiones en este Congreso.

A nuestro profesor y admirado doctor Navas como siempre, a quién le valoramos, le reconocemos y le aprendemos a diario en la oposición a hacer política con argumentos, con evidencias, pero sobre todo pensando en la ciudadanía.

Al Secretario, doctor Mantilla; al Subsecretario y a todo el equipo, nuestra gratitud y esperamos, por supuesto, que en medio de las diferencias, que desde luego tenemos, con la visión de país, se nos permita seguir teniendo el derecho democrático de la oposición y del debate. Presidente a usted, a la mesa, a todo el equipo, muchísimas gracias por el talante democrático.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted doctor Wilmer y a la bancada del Partido Verde también muchas gracias.

Doctor José Jaime Uscátegui, Bogotá, Centro Democrático, bien pueda.

Representante Juan Carlos Wills, Bogotá, Conservador.

Representante Buenaventura León, Cundinamarca, Partido Conservador, sonido para él que está en el recinto.

Intervención Representante Buenaventura León León:

Muchas gracias señor Presidente. Un hecho vale más que mil palabras y los hechos que deja esta mesa directiva son relevantes para el país, para la sociedad y para nosotros que somos sus compañeros en este recinto de la democracia. Germán Alcides Blanco y sus compañeros de mesa directiva tuvieron la capacidad de superar todos los desafíos, por complejos y difíciles en estas circunstancias que nos ha tocado trabajar en este último año.

Un reconocimiento a toda la mesa directiva, a usted doctora Astrid, a usted doctor Germán Navas, a usted, nuestro compañero, amigo, ex Congresista, Humberto Mantilla y a todo su equipo de trabajo. Un trabajo que a veces no lo reconocemos, creemos que solamente es la labor aquí de las plenarias, pero creo que el trabajo más duro es el que viene después de cuando estamos terminando nuestras plenarias.

Este Congreso particularmente y después de mi experiencia de estar acá desde el año 2002, es tal vez el Congreso que le deja un mayor legado al país, con las mayores reformas profundas y que tenemos un gran desafío, como Estado y como sociedad, de poder implementar y llevar a territorio.

Aterrizar tantas cosas buenas que se han aprobado en este Congreso en beneficio de la población más vulnerable de Colombia.

Usted Germán no es un hombre que lucha un día, usted Germán no es un hombre que lucha varios días, usted Germán nos ha demostrado que es un hombre que lucha toda la vida y esos hombres son hombres imperdibles, hombres que dejan un legado. Usted se puede ir con la conciencia tranquila del deber cumplido. Gracias, gracias, Germán por representar a nuestra bancada. No nos equivocamos en la bancada del Partido Conservador cuando le propusimos a la plenaria de la Cámara su nombre, porque quienes teníamos la fortuna de conocerlo sabíamos que le estábamos presentando a la plenaria y a esta Corporación un hombre demócrata, un hombre ímpoluto, un hombre trabajador, un hombre comprometido.

Germán, apreciado Presidente, hoy que cerramos esta sesión felicitaciones, mil y mil felicitaciones y muchas gracias por poner en alto al Congreso de la República, a la Cámara de Representantes, por poner el alto a Antioquia, a Colombia y a nuestra bancada del Partido Conservador. Dios lo siga bendiciendo y protegiendo, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Muchas gracias doctor Buenaventura por esas palabras que me llegan al corazón.

Terminamos las intervenciones con el doctor Carlos Eduardo Acosta, Bogotá, Colombia Justa y Libre.

Intervención Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Presidente muchas gracias, gracias por este tiempo, va a ser muy corto, no puedo dejar de sumarme a las voces de reconocimiento por un trabajo impecable, un trabajo que dignifica al Congreso y dignifica a la Cámara de Representantes en medio de unas, de verdad, muy difíciles condiciones y con grandes retos.

A nombre de mi Partido, Colombia Justa Libre, es un partido que tiene una representación unipersonal, pero que nunca nos sentimos en desigualdad de condiciones, sino siempre respetados, siempre escuchados y siempre valorados.

Quiero extender mi felicitación a toda la mesa directiva, doctor Blanco, a la doctora Astrid, al doctor Navas Talero y por supuesto, nuestro agradecimiento y reconocimiento también a la Secretaría General, al doctor Mantilla, al doctor Raúl y a todo el equipo de la Cámara que puso lo mejor en esta legislatura para que todos pudiéramos cumplir a cabalidad con nuestro deber.

Un agradecimiento especial para usted doctor Blanco por su amistad, por su cariño, por su paciencia también en los momentos más difíciles de esta legislatura y por supuesto, nuestro deseo de que Dios los bendiga a todos. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Muchas gracias a usted doctor Carlos Acosta. Señor secretario, siguiente punto en el Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Un saludo a Raúl Ávila que no está presente, a la Subsecretaría, a Daniel, a Ingrid, a Stella, a Jairo, a Baloyes, a todos los miembros de la Subsecretaría. Igualmente, a nuestro conductor amigo, Alex Castillo, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Secretario, antes de leer el siguiente punto, doctor César Augusto Ortiz Zorro, muy buenas tardes. Representante César Augusto Ortiz Zorro, Casanare, Partido Verde, buenas tardes.

Queríamos felicitarlo por su cumpleaños, usted está hoy de cumpleaños, puede estar en este momento en alguna actividad que le impide contestar. Pero quede constancia que esta Cámara se complace de tener a uno de sus miembros cumpliendo hoy años, al doctor César Augusto Ortiz Zorro de Casanare, Partido Verde. Que Dios le dé salud y muchos años más de larga vida, feliz cumpleaños doctor César Augusto Ortiz.

Señor Secretario, léase entonces el siguiente punto en el Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siguiente punto:

Informe de conciliación, Proyecto de Ley número 625 de 2021 Cámara, 482 de 2021 Senado, por medio de la cual se modifican las Leyes 488 de 1998 y 788 de 2002.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 721 de 2021.

Conciliador: *John Jairo Cárdenas Morán*.

Se anunció en junio 21 de 2021.

El informe dice lo siguiente, fue publicado, como ya se dijo, en la *Gaceta del Congreso* número 721 de 2021.

Honorables Congresistas Arturo Char Chaljub, Presidente Senado de la República, Germán Alcides Blanco Álvarez Presidente Cámara de Representantes. En la parte pertinente dice así:

Para cumplir con nuestro cometido, procedimos a realizar un estudio comparativo de los textos aprobados en las respectivas cámaras, con el fin de analizar su contenido y encontrar las discrepancias entre los dos textos. A partir de lo cual proponemos un texto que supera las divergencias entre las dos corporaciones.

Presentan el texto comparativo y el texto conciliado y proponen a la Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes lo siguiente:

Así las cosas, se acoge el texto aprobado en la Cámara de Representantes. Atendiendo que los cambios incluidos en la Plenaria de la Cámara de Representantes mejoran la redacción de la norma, precisando la entrada en vigencia de la iniciativa, en armonía con lo establecido en los artículos 165, 166 y 338 de la Constitución Política.

Todo lo anterior, contando con la concertación de los autores y ponentes.

Dadas las anteriores consideraciones, los suscritos nos permitimos proponer ante las Plenarias del Senado de la República y de la Cámara de Representantes el texto conciliado del Proyecto de ley número 482 de 2021 Senado y 625 de 2021 Cámara que a continuación se transcribe y lo transcriben y firman:

John Jairo Cárdenas Morán - Representante a la Cámara, Efraín José Cepeda Sanabria - Senador de la República.

Es así, como entonces en esta conciliación recomiendan a la Honorable Corporación de la Cámara de Representantes y a la Plenaria del Senado que se acoja el texto aprobado en segundo debate en la Plenaria de la Cámara de Representantes y esta conciliación, como lo repetimos por tercera vez, fue publicado en la *Gaceta* número 721 de 2021.

Ha sido leído señor Presidente para información y para aprobación o no de la Plenaria de la Corporación el texto conciliado.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante John Jairo Cárdenas Morán, usted es el conciliador único por Cámara de Representantes, tiene el uso de la palabra. Él está aquí en el salón elíptico, va a hacer uso desde el atril, bien pueda.

Intervención Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Muchas gracias señor Presidente. Queridos colegas, compartirles que en lo esencial el texto de la conciliación que ahora se somete a consideración de todos ustedes y que también, por supuesto, se sometió a consideración del Senado de la República, se inspira fundamentalmente en el texto de Cámara.

Señalar, para efectos puramente de ilustración, que lo que hemos hecho incluye básicamente una modificación al artículo 117. En este artículo se mantiene vigente la estructura actual en materia de distribución de los recursos, esto es que la sobretasa de gasolina corriente y extra va a los municipios, que lo que tiene que ver con el ACPM se distribuye 50% para los departamentos y 50% para la Nación. En este artículo se mantiene de igual manera la exención a los biocombustibles y también se mantiene la vigencia del Decreto Presidencial, que hasta el 2021 concedió a los departamentos la totalidad de los recursos del ACPM. Eso es el primer artículo.

Segundo artículo, lo que hace esencialmente es en cumplimiento del mandato de la Corte Constitucional, definir la base gravable.

El tercer artículo hace relación de manera puntual a lo que tiene que ver con la definición de la sobretasa, de los valores de la sobretasa y lo que se hace esencialmente es que estas tarifas se ponen en pesos y no en porcentajes, como venía en otrora funcionando.

También aquí se mantienen las condiciones para las zonas de frontera mediante tarifas especiales.

Finalmente queridos colegas, el otro punto muy importante tiene que ver con el artículo cuatro, en donde se está estableciendo que la vigencia de la presente ley rige a partir de su promulgación.

Esos son los cambios esenciales, ese es el texto definitivo como queda para consideración de todos ustedes. Muchísimas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración, al informe de conciliación leído por el señor secretario y explicado por el señor conciliador John Jairo Cárdenas Morán. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse. Señor secretario ordene apertura del registro. Vótese el informe de conciliación por plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el informe de conciliación leído sobre este Proyecto de Ley número 625 de 2021 Cámara, 482 de 2021 Senado.

Pueden votar.

John Jairo Cárdenas vota sí, ponente coordinador.

Intervención Representante Juan Pablo Celis Vergel:

Juan Pablo Celis vota no, señor Secretario.

Intervención Representante Luis Fernando Gómez Betancourt:

Fernando Gómez vota sí Secretario. Fernando Gómez.

Intervención Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Secretario, John Jairo Roldán vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Roldán es ponente, vota sí. Voy a recoger los ponentes y al final recogemos el resto.

Intervención Representante Gustavo Londoño García:

Secretario, Gustavo Londoño vota Sí.

Intervención Representante Enrique Cabrales Baquero:

Secretario, Cabrales como ponente, vota Sí.

Intervención Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Édward Rodríguez vota sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Cabrales vota Sí.

Intervención Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Chacón, como ciudadano, vota No.

Intervención Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Secretario, ¿registró mi voto como coordinador ponente? Roldán Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ya está doctor Roldán. Como ponente, vota Sí.

Intervención Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias Secretario.

Intervención Representante Diela Liliana Benavides Solarte:

Liliana Benavides vota Sí Secretario.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Secretario, Nicolás Echeverry. Le ruego el favor verificar si sí quedó mi voto en plataforma.

Intervención Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Secretario, Ape Cuello vota Sí.

Intervención Representante Gloria Betty Zorro Africano:

Secretario, Betty Zorro vota Sí.

Intervención Representante Anatolio Hernández Lozano:

Secretario, Anatolio Hernández vota Sí.

Intervención Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Jhon Arley Murillo vota Sí.

Intervención Representante José Luis Pinedo Campo:

José Luis Pinedo vota Sí Secretario.

Intervención Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Jhon Arley Murillo vota Sí.

Intervención Representante Salim Villamil Quessep:

Villamil vota Sí Secretario.

Intervención Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Doctor Mantilla, Henry Correal vota Sí.

Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Racero vota no, Secretario.

Intervención Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Señor Secretario, Ballesteros vota sí por favor, Ballesteros.

Intervención Representante Carlos Alberto Carreño Marín:

Secretario, Carreño Castro Sí.

Intervención Representante María Cristina Soto de Gómez:

Secretario, Soto vota Sí.

Intervención Representante Gustavo Londoño García:

Secretario, Gustavo Londoño vota Sí.

Intervención Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Henry Correal vota Sí.

Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Racero vota no, Racero vota No.

Intervención Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Chacón vota No.

Intervención Representante Christian José Moreno Villamizar:

Moreno vota Sí.

Intervención Representante Modesto Enrique Aguilera Vides:

Modesto Aguilera vota Sí, señor Secretario.

Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera

Secretario, León Fredy Muñoz vota No, León Fredy vota No.

Intervención Representante Gustavo Londoño García:

Secretario, Gustavo Londoño ¿tomó el voto?

Intervención Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Jorge Gómez vota No.

Intervención Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Secretario, gracias.

Intervención Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Édward Rodríguez vota Sí, señor Secretario.

Intervención Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Doctor Mantilla, Jaime Yepes vota Sí, Yepes vota Sí.

Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Secretario, León Fredy Muñoz vota No, pero ya lo hice por plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

León Fredy votó en plataforma. Vamos recogiendo entonces los siguientes votos.

Intervención Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Chacón votó en plataforma. Ya secretario, voté no por el pueblo.

Intervención Representante Silvio José Carrasquilla Torres:

Secretario, Silvio Carrasquilla vota sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Nidia Osorio...

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Secretario, Nicolás Echeverry votó en plataforma.

Intervención Representante Buenaventura León León:

Doctor Mantilla, Buenaventura León vota sí.

Intervención Representante Diego Patiño Amariles:

Doctor Mantilla, Diego Patiño vota sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Buenaventura ¿cómo vota?

Intervención Representante Buenaventura León León:

Buenaventura vota sí, doctor Mantilla.

Intervención Representante Diego Patiño Amariles:

Diego Patiño (...)

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Patiño sí.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Secretario, Nicolás Echeverry votó en plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Nicolás Echeverry votó en plataforma.

Intervención Representante Gloria Betty Zorro Africano:

Secretario, Betty Zorro vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Betty Zorro vota Sí.

Intervención Representante Nilton Córdoba Manyoma:

Secretario, Nilton Córdoba vota Sí.

Intervención Representante Erwin Arias Betancur:

Doctor Mantilla, Erwin Arias desde el recinto, vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ballesteros vota Sí.

Intervención Representante Enrique Cabrales Baquero:

Secretario, Cabrales votó por plataforma. Retire mi voto manual por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Cabrales votó por plataforma.

Intervención Representante Erwin Arias Betancur:

Erwin Arias, desde el recinto, vota Sí.

Intervención Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Doctor Mantilla, Henry Correal vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Fernando Gómez vota Sí, Ballesteros Sí.

Intervención Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Lo mismo, Édward Rodríguez por plataforma, gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Correal sí, Édward Rodríguez Sí.

Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Racero No.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Édward, usted votó en plataforma

Intervención Representante Erwin Arias Betancur:

Erwin Arias, desde el recinto, vota Sí.

Intervención Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Ape Cuello vota sí Secretario, ¿cogió mi voto?

Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Inti Asprilla vota No.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién?

Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Inti Asprilla vota No, Inti Asprilla vota No.

Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Racero No, Racero No.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Inti vota No.

Intervención Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Ape Cuello vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Moreno Christian Sí.

Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Racero No.

Intervención Representante Nilton Córdoba Manyoma:

Secretario, Nilton Córdoba vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Milton Angulo Sí.

Intervención Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Secretario, Ape Cuello vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ape Cuello ya está registrado, votó Sí manualmente.

Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Racero No, Racero No.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Racero vota No.

Intervención Representante Erwin Arias Betancur:

Erwin Arias, Erwin Arias vota Sí Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Erwin Arias vota Sí.

Intervención Representante Salim Villamil Quessep:

Villamil vota Sí.

Intervención Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:

Uscátegui, Uscátegui vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Villamil vota Sí.

Intervención Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Villamizar vota Sí Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Villamizar vota Sí, Uscátegui vota Sí.

Intervención Representante José Luis Pinedo Campo:

Pinedo vota Sí, Pinedo vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pinedo ya está.

Intervención Representante Nilton Córdoba Manyoma:

Secretario, Nilton Córdoba vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién?

Intervención Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Doctor Mantilla, Henry Correal pudo votar por plataforma.

Intervención Representante Nilton Córdoba Manyoma:

Nilton Córdoba.

Intervención Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Así que retire el voto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Correal votó en plataforma? vamos a mirar.

Intervención Representante Silvio José Carrasquilla Torres:

Secretario, Silvio Carrasquilla.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Votó en plataforma, correcto, Silvio Carrasquilla.

Intervención Representante Nilton Córdoba Manyoma:

Secretario, Nilton Córdoba vota sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Nilton Córdoba vota sí.

Intervención Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Doctor Mantilla, Yepes vota sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Jaime Yepes sí.

Intervención Representante Juan Pablo Celis Vergel:

Doctor Mantilla, Juan Pablo Celis me confirma que mi voto haya quedado registrado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pablo Celis ¿vota?... ya votó en plataforma doctor Celis.

Intervención Representante Juan Pablo Celis Vergel:

Quedó confirmado el no, gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Inti Asprilla se recibió su voto, vota no.

Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Sí, ¿pero ya está en plataforma? es que no...

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Votó en plataforma doctor Inti, retiramos su voto manual.

Intervención Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Doctor Mantilla, Jorge Gómez vota no.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Jorge Gómez vota no.

Intervención Representante José Eliécer Salazar López:

Eliécer votó, pero no tengo el dato Secretario, no me sale.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Salazar ya votó en plataforma, creo que estamos repitiendo los votos.

Intervención Representante Anatolio Hernández Lozano:

Doctor Mantilla, ¿mi voto? Anatolio Hernández.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Anatolio Hernández, miremos. Ya le registramos su voto doctor Anatolio Hernández, votó sí manual.

Intervención Representante César Eugenio Martínez Restrepo:

Secretario, Martínez. Voté, pero no me da registro.

Intervención Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Secretario, por favor ¿me verifica mi voto? Albán.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Albán ya votó en plataforma, está registrado su voto. César Martínez también ya votó en plataforma.

Intervención Representante César Eugenio Martínez Restrepo:

Gracias Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Con gusto.

Intervención Representante Crisanto Pisso Mazabuel:

Doctor Mantilla, por favor mi voto, Crisanto Pisso, ¿si me salió en plataforma doctor Mantilla? Gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ya votó en plataforma. Mire, voy a leer los que he recibido manual, vamos a tener tiempo, como es el único proyecto, para que ustedes miren si está su voto o no.

Jaime Yepes he recibido el voto manual, Nilton Córdoba su voto manual, Silvio Carrasquilla su voto manual, Jaime Uscátegui también he recibido su voto, Óscar Villamizar, Salim Villamil, Erwin Arias, David Racero, Milton Angulo, Christian Moreno, Henry Correal... Correal votó en plataforma, retiramos su voto manual. Fernando Gómez.

Intervención Representante Luis Fernando Gómez Betancourt:

Gracias doctor Mantilla.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Usted votó en plataforma, sí señor. Edwin Ballesteros recibimos su voto manual. Patiño Diego, doctor Patiño ¿me ratifica su voto? ¿cómo fue?

Intervención Representante Diego Patiño Amariles:

Voté sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vota sí, perfecto. Buenaventura León recogimos su voto, Julio César Triana recogimos su voto, Nidia Osorio también recogimos su voto, Jorge Gómez también recogimos su voto, David Pulido también, Modesto Aguilera, seguimos, Gustavo Londoño, Pizarro María José, Martha Villalba, Vicente Carreño, María Cristina Soto. Todos estos son votos manuales. Arley Murillo, José Luis Pinedo, Anatolio Hernández, Betty Zorro, Ape Cuello, Héctor Vergara, Liliana Benavides, Enrique Cabrales, plataforma votó Cabrales, retiramos su voto manual, Nidia Osorio. Nidia Osorio ¿la tenemos repetida?, sí, tiene dos veces.

Retiramos este voto de Nidia de Osorio. Fernando Gómez... ¿está repetido? Fernando Gómez, Fernando Gómez donde está repetido, Fernando Gómez retiramos su voto repetido. Seguimos, Margarita Restrepo, John Jairo Roldán y John Jairo Cárdenas.

¿Quién falta por votar? Correcto, ¿alguien tiene alguna duda? Hernán Banguero vota sí, recibimos el voto de Hernán Banguero, vota sí, ¿quién falta?

Intervención Representante Jorge Méndez Hernández:

Doctor Mantilla, Jorge Méndez, ¿mi voto quedó registrado? por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Está en plataforma doctor, ¿quién más?

Intervención Representante Jorge Méndez Hernández:

Muchas gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién más?

Intervención Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:

Uscátegui doctor Mantilla Uscátegui, si no me tiene registrado con el voto positivo.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Uscátegui, sí señor.

Intervención Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:

Gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor, ¿quién falta por votar? Bueno señor Presidente, ya hay decisión de la plenaria.

Intervención Representante Julián Peinado Ramírez:

Peinado vota sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién?

Intervención Representante Julián Peinado Ramírez:

Peinado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Peinado Julián vota sí, ¿quién más? Señor Presidente, ya hay decisión.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase señor Secretario ordenar el cierre del registro y anunciar la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el sí votaron manuales los siguientes Representantes:

John Jairo Cárdenas
John Jairo Roldán
Margarita Restrepo
Fernando Gómez
Liliana Benavides
Héctor Vergara
Ape Cuello
Betty Zorro
Anatolio Hernández
José Luis Pinedo
Arley Murillo
María Cristina Soto
Vicente Carreño
Martha Villalba
Gustavo Londoño
Modesto Aguilera
David Pulido
Nidia Osorio
Julio César Triana

Buenaventura León
Diego Patiño
Edwin Ballesteros
Christian Moreno
Milton Angulo
Erwin Arias
Salim Villamil
Óscar Villamizar
Jaime Uscátegui
Silvio Carrasquilla
Nilton Córdoba
Jaime Yepes
Hernán Banguero
Julián Peinado

33 votos manuales por el Sí, 97 electrónicos. Para un total por el Sí de 130 votos por el Sí.

Por el no votaron manuales los siguientes Representantes:

- María José Pizarro
- Jorge Gómez
- David Racero

Para un total por el no de 3 votos manuales, 21 electrónicos. Para un total por el no de 24.

Señor Presidente, señores miembros de la Plenaria, ha sido aprobado el informe de conciliación del Proyecto de ley número 625 de 2021 Cámara, 482 de 2021 Senado, con 130 votos a favor y 24 en contra. Ese es el resultado de la votación de la conciliación, repito, ha sido aprobado dicho informe.

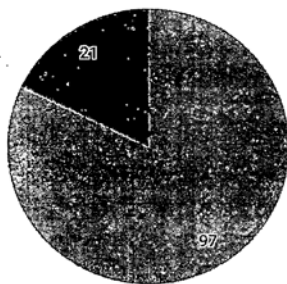
PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIONES



22 jun 2021 - 22 jun 2021

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: [dropdown] nombreVotacion: [dropdown] Correo Asistente: [dropdown] Respuesta: [dropdown]



● SI
● NO

fechaRegistro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 22 jun 2021 18:26:35	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
2. 22 jun 2021 18:26:16	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
3. 22 jun 2021 18:26:10	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
4. 22 jun 2021 18:25:12	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
5. 22 jun 2021 18:24:28	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
6. 22 jun 2021 18:23:50	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
7. 22 jun 2021 18:23:50	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
8. 22 jun 2021 18:23:41	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
9. 22 jun 2021 18:23:34	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
10. 22 jun 2021 18:23:26	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
11. 22 jun 2021 18:23:20	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
12. 22 jun 2021 18:23:10	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
13. 22 jun 2021 18:22:08	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
14. 22 jun 2021 18:21:49	inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
15. 22 jun 2021 18:21:23	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
16. 22 jun 2021 18:21:11	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
17. 22 jun 2021 18:21:03	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
18. 22 jun 2021 18:21:02	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
19. 22 jun 2021 18:20:32	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
20. 22 jun 2021 18:20:06	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
21. 22 jun 2021 18:20:04	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
22. 22 jun 2021 18:19:10	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
23. 22 jun 2021 18:18:53	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
24. 22 jun 2021 18:18:22	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
25. 22 jun 2021 18:18:15	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI

26.	22 jun 2021 18:18:07	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
27.	22 jun 2021 18:18:05	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
28.	22 jun 2021 18:17:56	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
29.	22 jun 2021 18:17:52	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
30.	22 jun 2021 18:17:51	carlos.cuencac@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
31.	22 jun 2021 18:17:45	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
32.	22 jun 2021 18:17:45	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
33.	22 jun 2021 18:17:41	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
34.	22 jun 2021 18:17:26	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
35.	22 jun 2021 18:17:25	edwin.orduz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
36.	22 jun 2021 18:17:23	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
37.	22 jun 2021 18:17:19	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
38.	22 jun 2021 18:17:18	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
39.	22 jun 2021 18:17:16	monica.ralgoza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
40.	22 jun 2021 18:17:07	nevardo.tincon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
41.	22 jun 2021 18:17:03	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
42.	22 jun 2021 18:16:55	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
43.	22 jun 2021 18:16:55	jose.correa@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
44.	22 jun 2021 18:16:53	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
45.	22 jun 2021 18:16:51	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
46.	22 jun 2021 18:16:48	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
47.	22 jun 2021 18:16:47	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
48.	22 jun 2021 18:16:45	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
49.	22 jun 2021 18:16:44	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
50.	22 jun 2021 18:16:44	aquileo.medina@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
51.	22 jun 2021 18:16:43	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
52.	22 jun 2021 18:16:42	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
53.	22 jun 2021 18:16:41	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
54.	22 jun 2021 18:16:41	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
55.	22 jun 2021 18:16:40	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
56.	22 jun 2021 18:16:39	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
57.	22 jun 2021 18:16:38	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
58.	22 jun 2021 18:16:38	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
59.	22 jun 2021 18:16:38	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
60.	22 jun 2021 18:16:36	armando.zabarin@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
61.	22 jun 2021 18:16:36	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
62.	22 jun 2021 18:16:35	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
63.	22 jun 2021 18:16:35	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
64.	22 jun 2021 18:16:35	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
65.	22 jun 2021 18:16:34	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
66.	22 jun 2021 18:16:33	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
67.	22 jun 2021 18:16:32	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
68.	22 jun 2021 18:16:30	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
69.	22 jun 2021 18:16:27	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
70.	22 jun 2021 18:16:25	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
71.	22 jun 2021 18:16:24	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
72.	22 jun 2021 18:16:24	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
73.	22 jun 2021 18:16:22	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
74.	22 jun 2021 18:16:20	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
75.	22 jun 2021 18:16:19	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
76.	22 jun 2021 18:16:18	alvaro.moneder@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
77.	22 jun 2021 18:16:13	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
78.	22 jun 2021 18:16:10	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
79.	22 jun 2021 18:16:08	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
80.	22 jun 2021 18:16:07	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
81.	22 jun 2021 18:16:07	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
82.	22 jun 2021 18:16:06	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
83.	22 jun 2021 18:16:06	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
84.	22 jun 2021 18:16:04	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
85.	22 jun 2021 18:16:03	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
86.	22 jun 2021 18:16:03	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
87.	22 jun 2021 18:16:03	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
88.	22 jun 2021 18:16:02	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
89.	22 jun 2021 18:16:01	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
90.	22 jun 2021 18:16:00	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
91.	22 jun 2021 18:15:59	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
92.	22 jun 2021 18:15:59	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI

93.	22 jun 2021 18:15:58	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
94.	22 jun 2021 18:15:58	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
95.	22 jun 2021 18:15:57	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
96.	22 jun 2021 18:15:57	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
97.	22 jun 2021 18:15:55	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
98.	22 jun 2021 18:15:54	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
99.	22 jun 2021 18:15:53	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
100.	22 jun 2021 18:15:52	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
101.	22 jun 2021 18:15:51	mauricio.pardi@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
102.	22 jun 2021 18:15:50	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
103.	22 jun 2021 18:15:50	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
104.	22 jun 2021 18:15:48	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
105.	22 jun 2021 18:15:47	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	NO
106.	22 jun 2021 18:15:46	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
107.	22 jun 2021 18:15:45	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
108.	22 jun 2021 18:15:44	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
109.	22 jun 2021 18:15:42	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
110.	22 jun 2021 18:15:41	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
111.	22 jun 2021 18:15:41	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
112.	22 jun 2021 18:15:41	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
113.	22 jun 2021 18:15:40	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
114.	22 jun 2021 18:15:40	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
115.	22 jun 2021 18:15:39	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
116.	22 jun 2021 18:15:35	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
117.	22 jun 2021 18:15:33	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI
118.	22 jun 2021 18:15:31	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 22 de junio de 2...	1. Informe de Conciliación al PL 625-21	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 625 DE 2021			
TEMA A VOTAR: INFORME DE CONCILIACION			
SESIÓN PLENARIA: JUNIO DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE ✓	X	
2	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO ✓	X	
3	ARIAS BETANCUR ERWIN ✓	X	
4	BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO ✓	X	
5	BANGUERO ANDRADE HERNAN ✓	X	
6	BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA ✓	X	
7	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO ✓	X	
8	CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE ✓	X	
9	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE ✓	X	
10	CORDOBA MANYOMA NILTON ✓	X	
11	CUELLO BAUTE ALFREDO APE ✓	X	
12	GOMEZ BETANCUR LUIS FERNANDO ✓	X	
13	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO ✓	X	
14	LEON LEON BUENAVENTURA ✓	X	
15	LONDOÑO GARCIA GUSTAVO ✓	X	
16	MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE ✓	X	
17	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY ✓	X	
18	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA ✓	X	
19	PATIÑO AMARILES DIEGO ✓	X	
20	PEINADO RAMIREZ JULIAN ✓	X	
21	PINEDO CAMPO JOSE LUIS ✓	X	
22	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO ✓	X	
23	RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA ✓	X	
24	ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO ✓	X	
25	SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA ✓	X	
26	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR ✓	X	
27	USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME ✓	X	
28	VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER ✓	X	
29	VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA ✓	X	
30	VILLAMIL QUESSEP SALIM ✓	X	
31	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO ✓	X	
32	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO ✓	X	
33	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY ✓	X	
34	GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO		X
35	PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE		X
36	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO		X
TOTAL		33	3

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto señor Secretario, siguiente punto en el Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Negocios sustanciados por la Presidencia y lo que propongan los honorables Representantes.

Si no hay nada al respecto, se ha agotado el Orden del Día.

Felicitarlo a usted, a los honorables Representantes, a la mesa directiva, por su función y el cumplimiento del deber, las garantías y el respeto que ha tenido, no solamente con las instituciones, con el Congreso mismo, sino con Colombia.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, se citará por Secretaría, para el 20 de julio, sesión de Congreso Pleno y elección mesa directiva 2021-2022. Sírvase levantar entonces la plenaria señor Secretario.

Intervención Representante Edwing Fabián Díaz Plata:

¿Se podrá reelegir?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se levanta la sesión siendo 6:31 p.m., del día 22 de junio y se convoca por Secretaría para el 20 de julio, en la instalación de la legislatura última del cuatrienio.

Si hay extras, otras extras, también lo notificaremos en su oportunidad.

Muchas gracias, muy amables, muy gentiles a todos.

Intervención Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Saludos a todos, saludos.

Secretario Jorge Humberto Mantilla:

Dios los proteja y los mantenga así de alegres.

CONSTANCIAS

Juan David Vélez
Congresista por colombianos en el Exterior

Bogotá, junio 22 de 2021

Señor,
GERMÁN ALCIDES BLANCO
Presidente
Cámara de Representantes
Congreso de la República
Ciudad.

Señor,
JORGE HUMBERTO MANTILLA
Secretario General
Cámara de Representantes
Congreso de la República
Ciudad.

Ref.: Constancia de no participación de la sesión plenaria citada para el día de hoy 22 de junio de 2021


Respetados Presidente y Secretario,

Con motivo de la discusión del Proyecto de Ley No. 625 del 2021C y No. 482 del 2021S "Por medio de la cual se modifican las Leyes 488 de 1998 y 788 de 2002", el día de ayer 21 de junio del 2021, presenté impedimento a la Plenaria de la Cámara de Representantes, toda vez que me puedo ver beneficiado por un pariente en primer grado de consanguinidad que tiene capital accionario en empresas de hidrocarburos.

Dicho impedimento fue negado por la Plenaria de la Cámara de Representantes. Aun así, me permito informarle a la Mesa Directiva y dejar constancia por escrito que no haré presencia en la plataforma para la discusión de la conciliación de dicha iniciativa, hoy 22 de junio del 2021, pues considero que si estoy impedido, por lo ya expuesto con anterioridad. Mi retiro lo he manifestado también en el chat de la plataforma en la sesión del día de ayer 21 de junio.

Respetuosamente solicito que esta constancia quede en el acta respectiva de la sesión.

Agradeciendo su atención,


JUAN DAVID VÉLEZ
Representante a la Cámara
Colombianos en el exterior

Constancia de no voto Conciliación PL 625/2021
Cámara, 482/2021 Senado



CONSTANCIA DE NO VOTO

Bogotá, 22 de junio de 2021

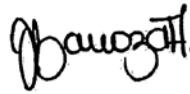
Doctor:
Germán Alcides Blanco Álvarez
Presidente - Cámara de Representantes
Ciudad.

c.c. Jorge Humberto Mantilla Serrano- Secretario General.
Raúl Enrique Ávila Hernández - Subsecretario

Asunto: Constancia de no voto Informe de Conciliación Proyecto de Ley número 625 de 2021 Cámara, 482 de 2021 Senado.

Manifiesto que me abstengo de votar el informe de conciliación del Proyecto de Ley número 625 de 2021 Cámara, 482 de 2021 Senado "Por medio de la cual se modifican las leyes 488 de 1998 y 788 de 2002", toda vez que no hice parte de la sesión plenaria del 21 de junio del presente año, donde se llevó a cabo la discusión y votación del referido proyecto de Ley, cuya inasistencia fue debidamente justificada en su oportunidad y aceptada por la mesa directiva bajo Resolución 1232 de 21 de junio de 2021.

Agradezco su atención,



R. Jezmi Barraza Arraut.
Departamento del Atlántico.

El Presidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ.

La Primera Vicepresidenta,

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

El Segundo Vicepresidente,

CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO.

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO.

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.